MILENIO

DIARIO
HIDALGO
Periodismo con carácter
JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024
$8.00 · AÑO 16 · NÚMERO 5293
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Se trata de sustituir el esquema de privilegio del Ejecutivo" · P. 16



Margarita Ríos-Farjat
"Vale la pena procurar excelencia por el bien de los demás" · P. 18



Maruan Soto Antaki
"La política guarda una complicada relación con la realidad" · P. 31

Crisis hídrica. Más de 80 colonias en la Huasteca están sin agua, lo que ha frenado las actividades como las clases en una secundaria; adultos mayores, los que más sufren el desabasto A. REYES Y W. SALAZAR, PACHUCA, PÁGS. 2 Y 3

Conagua pide a Huejutla exigir al estado emergencia por sequía



Educación. Gobierno apoya a talentos en ciencia y tecnología

El gobernador del estado de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, se reunió con 4 de los 16 estudiantes del Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP) que participarán en el desarrollo de proyectos científicos en Colombia y Estados Unidos a través del Programa Delfín, a quienes felicitó y exhortó a continuar esforzándose para trabajar por un mejor estado y un mejor futuro. CORTESÍA

Regidores niegan que vayan a darse bonificación

EDUARDO GONZÁLEZ, PACHUCA

Integrantes del cabildo de Mineral de la Reforma negaron que se vaya a recibir o a gestionar un bono por el desempeño durante la administración 2020-2024, como se difundió en días pasados, ya que, afirmaron, va en contra de la ley y la propia Constitución hidalguense. PÁG. 9

Relevo en Tulancingo
Eusebio Hernández Apan, la propuesta de edil sustituto
REDACCIÓN · PÁG. 4

P. 28-29
Mundial. Akron, con palomeo de FIFA, solo hará ajustes menores

México paga deuda de 2025 para blindar el primer año de gobierno de Sheinbaum

EQUIPO MILENIO, CDMX

El gobierno del país liquida bono en el mercado de NY y Claudia encarga encuesta sobre reforma judicial. PÁGS. 20 Y 21

Han costado 32 mil mdp
Quedan en la mira del plan C siete organismos autónomos
FERNANDO DAMIÁN · PÁGS. 14 Y 15

Los inhibidores de señal, otra arma sin freno



Pese a su prohibición desde 2020, continúa el uso de ese dispositivo; al menos 35 casos
LAURA SÁNCHEZ LEY · PÁG. 17

HIDALGO

Emergencia en la Huasteca



Se ha exhortado a la población a hacer uso racional del líquido, entendiendo la escasez de agua como un fenómeno global. CORTESÍA

Conagua pide a Huejutla insistencia sobre sequía

Declaratoria. Ley de Protección Civil establece que es el acto mediante el que el Ejecutivo reconoce un agente natural perturbador severo en las demarcaciones

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

La dirección local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Hidalgo informó que no le compete a ella sino al gobierno del estado emitir una declaratoria de desastre. Esto, luego de que el municipio de Huejutla de Reyes solicitó el pasado domingo a la dependencia y al gobierno estatal que lo declare en estado de emergencia, derivado del bajo nivel que presentan las principales fuentes de abastecimiento de agua.

En este sentido, el gobierno del estado es el único que emite la declaratoria de emergencia una vez que se hace, se envía al gobierno federal y, si procede, a la Comisión Nacional del Agua en Hidalgo le corresponde ir a verificar. "Nada más", puntualizó la Conagua en la entidad.

Al respecto, la Ley de Protección Civil del estado establece que la declaratoria de desastre natural es el acto mediante el que el Ejecutivo del estado reconoce la presencia de un agente natural perturbador severo en determinados municipios, cuyos daños rebasan la capacidad financiera y operativa local para su atención con el objetivo de acceder a recursos del instrumento financiero destinado a la atención de desastres naturales.

Para el caso de las declaratorias de desastre natural, se detalla en el documento que éstas también podrán ser solicitadas por los titulares de las instancias públicas federales, a fin de que atiendan los daños sufridos en la infraestructura, bienes y patrimonio federal a su cargo.

Ansían lluvias

El 9 de junio el ayuntamiento de Huejutla de Reyes informó que, derivado del bajo nivel que presentan las principales fuentes de abastecimiento de agua en el municipio, se solicitó a la dirección local de la Comisión Nacional del Agua en la entidad y al gobierno del estado que lo declare en estado de emergencia y que con su apoyo se pueda mitigar lo que llamó el grave problema que enfrentan en la zona.

A su vez, reconocieron el gran esfuerzo de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla, Hidalgo, en la búsqueda de veneros que permitan reabastecer los tanques de captación de los sistemas de agua potable de los ríos Candelaria y Los Hules, "los cuales se encuentran en estado crítico, así como en la implementación de estrategias que permitan el abastecimiento del vital líquido"; sin embargo, aclaran que la distribución no depende de contar con pipas y otros vehículos que lo transporten sino en que éstos cuenten con sitios en donde cargar agua, lo qué, dado la escasez generalizada, dificulta el que el organismo lleve a cabo dicha tarea.

Por tal motivo las autoridades de la región solicitaron la comprensión de los habitantes de Huejutla ante dicha problemática y aclararon que se encuentran en la búsqueda de soluciones, en especial sobre la respuesta de ambos organismos (Comisión Nacional del Agua y gobierno del estado), a los que han solicitado que se reconozca la emergencia por sequía a través de documentos que se ingresaron el 4 y 5 de junio, respectivamente.

Finalmente, se exhortó desde inicios de semana a la población en general a que se haga un uso racional del líquido, evitando desperdiciarlo, además de asegurarles que, a pesar de que la problemática de escasez no es exclusiva de Huejutla, ésta es parte de un fenómeno mundial, por lo que se mantienen en la búsqueda de mecanismos que permitan garantizar el servicio en espera de las lluvias para que éstas permitan mejorar la captación.

Importancia de la declaratoria

Daños. Rebasan la capacidad financiera y operativa local para su atención para efectos de acceder a recursos del instrumento financiero de atención de desastres.

Actuación. Declaratorias podrán ser solicitadas por los titulares de las instancias federales para atender daños en la infraestructura y bienes.

Procesos. Además, deberán ser publicadas en el Periódico Oficial del estado sin perjuicio de que se difundan a través de otros medios de información.

Operación. La declaratoria podrá publicarse en dicho órgano de difusión posterior a su emisión, sin afectar validez ni efectos.

Protección Civil. Gobierno estatal, a través de la Secretaría de Finanzas, asegurará en todo momento la capacidad financiera y administrativa.

Previsión. En caso de que los recursos se hayan agotado, se harán las adecuaciones necesarias para subsanar dicha situación financiera.



¡Por un futuro brillante! Los centros de salud de la jurisdicción Mineral de la Reforma se unen a la protección de derechos de los niños para asegurar que tengan la oportunidad de una educación y una infancia feliz, diciendo "no" al trabajo infantil.

Pega a adultos mayores la insuficiencia de agua

Panorama. Para este sector implica la búsqueda en pozos y zonas de excavación para conseguirla; otros más la compran

WENDY SALAZAR
HUEJUTLA DE REYES

Los adultos mayores es uno de los sectores de la población que más sufre por la falta de agua, pues señalan que para ellos, debido a su edad y condición física, es cansado caminar en la búsqueda en pozos u otros lugares y llevarla hasta sus hogares por los medios que sean, tal como el acarreo constante en cubetas para atender sus necesidades básicas.

Laura Martínez, originaria de la localidad de Cuapaxtitla, municipio de Huejutla de Reyes, indicó que sufre mucho para conseguir el agua. "Ahorita estamos sufriendo mucho porque la verdad nos cansamos mucho; estamos buscando en partes donde rascan para ver si nos regalan un poquito de agua para lavar, para todo".

Por su parte, Alfonsa Cortez Hernández, originaria de la cabecera municipal, señaló que buscan diversas alternativas para obtener agua y a veces, debido a su necesidad, no les queda otra opción que comprar agua en tinacos. "No llueve, no hay agua aquí en el río, está todo seco y ahorita que no hay agua se compramos y pedimos por ahí donde reparten agua que nos den un poquito y de ahí usamos para lavar los trastes".

Algunos otros pobladores de la zona refirieron que es pesado para ellos estar día tras día en la búsqueda del agua, pues llevan alrededor de dos meses padeciendo esta situación que cada día se pone más crítica en la región.

Arrecia problemática

Una crítica situación se vive en Huejutla debido a la escasez del agua que ha afectado a la mayoría de las colonias, informó Lisandro Abdul Hernández, director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Enfatizó que de 132 colonias que se atienden, la problemática se presenta en el 70 o el 80 por ciento. "Algunas personas me dicen que tienen aproximadamente un mes sin agua, otras me comentan que llevan dos meses con la problemática".

Destacó que los dos principales afluentes que abastecen al municipio han sido afectados por la sequía. "Estamos ahorita en una situación muy difícil y la Comisión Estatal del Agua nos habían declarado es un estado crítico, en un plan de extremo".

CLAVES

Necesidades

Llevan el agua hasta sus hogares por los medios que sean, tal como el acarreo constante en cubetas.

Pobladores

Cuentan que a veces, debido a su necesidad, no les queda otra opción que comprar agua en tinacos.

Desabasto

"Llevamos alrededor de dos meses padeciendo esta situación que cada día se pone más crítica en la región", exponen.



De 132 colonias que atiende la Comisión de Agua y Alcantarillado, la problemática va hasta en 80 por ciento. CORTESÍA

Suspende secundaria actividad por escasez

WENDY SALAZAR
PACHUCA

La escuela secundaria general Héroe Antonio Reyes de Huejutla informó que derivado de las altas temperaturas, el cambio climático y escasez de agua es imposible atender a los más de mil estudiantes de su matrícula, en esta semana se realizarán los trabajos escolares desde casa, garantizando la integridad de su salud, respecto a la atención básica del lavado de manos y sanitarios.

En ese sentido, aclararon que aunque los alumnos tomarán las clases de sus hogares, los maestros se encuentran en la escuela para atender a los alumnos por si tienen alguna duda o requieren asesoría para el desarrollo de las actividades durante estos cuatro días en casa. A su vez, dieron a conocer a los padres de familia que si requieren de algún trámite o atención, la plantilla labora en sus horarios habituales.

Por último, señalaron que el próximo lunes esperan a todos los estudiantes para continuar con las clases presenciales, mientras que esta semana todos sus esfuerzos estarán enfocados en la mayor captación de agua para continuar con las clases como de costumbre, garantizando el bienestar de todos.

Protesta en Tempoal

Decenas de habitantes de comunidades y de la cabecera municipal realizaron un bloqueo carretero justo en el acceso al municipio de Tempoal, Veracruz, a 50 kilómetros de Hidalgo, con el objetivo de que las autoridades les brinden una respuesta a sus peticiones, toda vez que exigen detener el riego de los cañales (o que los productores busquen diversas alternativas al bombeo de riego) debido a los bajos niveles de agua en el río Calabozo.

Fue la tarde de ayer que los inconformes se manifestaron de manera pacífica en las instalaciones de la presidencia municipal; sin embargo, no obtuvieron una respuesta satisfactoria.

Al respecto, Julio César Ahumada, quien forma parte del grupo de manifestantes, señaló que no les resolvieron, por lo que optaron por bloquear la carretera federal México-Tampico a la altura del acceso a Tempoal la mañana del miércoles, además del entronque de la localidad de Tancheche, como medida de presión.

Así, con lonas y cartulinas en mano, con mensajes de "Que Conagua asuma su responsabilidad", "Salvemos nuestro río" y "Alto al saqueo del agua", los pobladores se mantienen firmes en el lugar.

Además, señalan que es injusto que se desperdicie tanta agua en el riego de los cañales (el cual aseguran que se realiza las 24 horas al día), lo cual ya afectó al río Calabozo, donde incluso han encontrado peces muertos.

Y ADEMÁS

Bloqueo carretero

Inconformes de comunidades y la cabecera advirtieron que no desbloquearán las vías hasta obtener una respuesta por parte de las autoridades, puesto que la falta de agua es una problemática que los afecta de manera grave en los límites de Hidalgo y Veracruz, por ello insistieron en la presencia de la Comisión Nacional del Agua en lugar y de las instancias que se encargan del rubro.



Labores administrativas están abiertas. CORTESÍA

Acusan diputados falta de consenso sobre GPI

Morena. José Antonio Hernández señaló que la llegada de los legisladores no fue consultada al interior de la bancada



Luis Ángel Tenorio Cruz, coordinador, fue el encargado de darles la bienvenida. CORTESÍA

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

La adhesión del Grupo Plural Independiente (GPI) a la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso del estado no fue consensuada por su coordinador Luis Ángel Tenorio Cruz, con la totalidad de los diputados de la bancada del partido guinda.

De los diez legisladores de Morena, cuatro de ellos, José Antonio Hernández Vera, Timoteo López Pérez, Fortunato González Isas y Lisset Marcelino Tovar, no fueron informados sobre el arribo a su bancada de los cinco diputados ex militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI): Julio Manuel Valera Piedras, Erika Rodríguez Hernández, Alejandro Enciso Arellano, Michelle Calderón Ramírez y Marcia Torres González.

El diputado José Antonio Hernández señaló que la llegada de los legisladores ex priistas no fue consensuada al interior de la bancada de Morena y afirmó que él no tiene coordinador.

"No sabíamos nada, no hubo comunicación con nosotros", sostuvo, al tiempo de calificar la incorporación del Grupo Plural Independiente como lamentable "porque debe haber comunicación, son lamentables las decisiones que toma el presidente del partido y el coordinador de la bancada".

Por su parte, el diputado Timoteo López también dijo desconocer el refuerzo de la fracción parlamentaria con los cinco diputados y diputadas del GPI, "me deja sorprendido porque no sabía".

Comentó que el coordinador de la bancada, Luis Ángel Tenorio, les envió un mensaje para acompañarlo a una conferencia de prensa, sin embargo, agregó que no sabía que en ella se presentaría la incorporación de los legisladores expriistas, al tiempo de evitar opinar sobre su llegada, "me abstengo".

En tanto, el diputado Fortunato González mencionó que "a mí no me consensuaron, no me hicieron ningún comentario con relación a eso, me invitaron (a la conferencia), pero tenía que estar en la ciudad de Huejutla, son decisiones que se toman en el partido".

De igual modo, la diputada Lisset Marcelino Tovar, coincidió con sus compañeros: no fue avisada sobre la adhesión de los diputados independientes a la bancada de Morena, "no, me comentaron de una conferencia de prensa para el tema legislativo más nunca para una adhesión, son sorpresas que uno se lleva".

Contexto

A dos meses y medio del cierre de la LXV Legislatura, el Grupo Plural Independiente, integrado por cinco diputados ex militantes del Partido Revolucionario Institucional, se sumó el martes 11 de junio a la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso del estado con lo que la bancada pasó de 10 a 15 legisladores.

Luis Ángel Tenorio Cruz, coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local, fue el encargado de darles la bienvenida acompañado del dirigente estatal del partido, Marco Antonio Rico Mercado, pero sin la presencia de la totalidad de los diputados de la fracción parlamentaria del partido guinda, únicamente con la diputada Adelfa Zúñiga Fuentes en un principio y después se incorporó la legisladora Lisset Marcelino.

Supera Hidalgo 100 homicidios dolosos en 5 meses

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

Entre enero y mayo de este año el estado de Hidalgo superó los 100 homicidios dolosos, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común 2024, elaborado por el secretariado, señala que entre los meses de enero y mayo se iniciaron 113 carpetas de investigación por homicidio doloso en el estado.

De las 113 carpetas en 66 homicidios se utilizó un arma de fuego, en cinco un arma blanca y en 42 otro elemento, este último no es especificado en las estadísticas del secretariado.

Por homicidio doloso en enero se iniciaron 17 carpetas de investigación en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), en febrero fueron 14, en marzo 28, en abril 23 y en mayo 31.

Entre enero y mayo, la Procuraduría registró también 66 carpetas de investigación por homicidio culposo, de las cuales en 61 la víctima perdió la vida en accidente de tránsito y en cinco carpetas se utilizó otro elemento, el cual no se precisa.

Así en los últimos cinco meses, entre homicidio doloso y homicidio culposo se han iniciado en la Procuraduría del estado, la cual sigue sin transitar a fiscalía, 179 carpetas de investigación.

Y ADEMÁS

Dictan sentencia a responsable

El pasado 20 de mayo un juez sentenció al responsable, de iniciales J. C. J. J. M., a 60 años de prisión por el delito de homicidio calificado en agravio de cuatro personas, quienes perdieron la vida por impactos de arma de fuego y homicidio calificado en grado de tentativa cometido contra dos personas más.

Los hechos ocurrieron la noche del primero de mayo de 2022, cuando disparó y privó de la vida a cuatro personas y lesionó a dos más; el primero de mayo de este año un juez de control vinculó a proceso a Luis E. I. A. por el delito de homicidio doloso calificado agravado y homicidio doloso en grado de tentativa.

Proponen a suplente de edil en Tulancingo

REDACCIÓN
TULANCINGO

En el marco de la décimo primera sesión pública extraordinaria del ayuntamiento de Tulancingo, fue propuesto Eusebio Hernández Apan, actual encargado de despacho, para ocupar el cargo de presidente municipal suplente, a fin de culminar la última etapa que resta al actual gobierno en el próximo mes de agosto.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica de Hidalgo, se preguntó a los integrantes del ayuntamiento, si alguno de ellos tenía intenciones de asumir el cargo de presidente sustituto y mediante un escrito individual, cada integrante del ayuntamiento renunció al derecho que tienen para asumir el cargo mencionado.

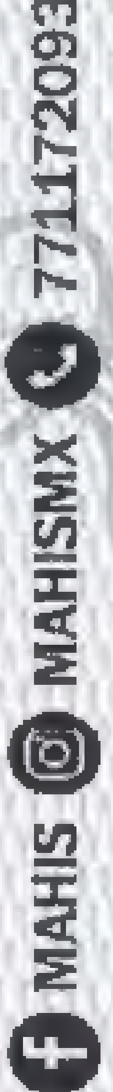
En un segundo momento el regidor Gustavo Oro Chehin, en uso de la voz, propuso a Hernández Apan para ser el presidente municipal suplente, considerando su amplia experiencia y su pleno conocimiento en torno a lo desarrollado en este periodo de gobierno.

Por tanto, se dará vista al Congreso del estado de Hidalgo sobre esta propuesta y será este órgano colegiado quien determine lo conducente.

Además, en seguimiento al proceso de elección, efectuado en noviembre del 2023, el Tribunal de Arbitraje en Hidalgo ratificó recientemente el ingreso de 36 nuevos sindicalizados que ocuparán plazas que estaban vacantes por fallecimientos y en otros casos, bajas de agremiados.


MAHIS
RESTAURANTE DE COCINA MEXICANA




MAHIS MAHISMX 7711720934









La Plaza Juárez deberá estar lista en septiembre; serán 80 días para hacer la obra y celebrar 15 de septiembre. JORGE SÁNCHEZ

Destinan 41 mdp a remodelación

Distribución. Para los trabajos en las oficinas centrales del Poder Ejecutivo, en el exterior, destinaron al menos 30 millones de pesos; para los desarrollados en el interior canalizaron 11 millones en materiales

TEODORO SANTOS
PACHUCA

En los trabajos de rehabilitación y remodelación del palacio de gobierno se invirtieron más de 41 millones de pesos, informó el titular de la Oficialía Mayor de Hidalgo, Orlando Ángeles Pérez; para la remodelación del interior se erogaron cerca de 11 millones de pesos en adquisición de materiales, mientras que el exterior requirió una inversión de 30 millones de pesos.

Este monto, agregó, no contempla la rehabilitación de la Plaza Juárez, misma que inició días atrás, pues la licitación pública para estos trabajos está en curso y se prevé dar el fallo de la misma entre el 17 y 18 de junio, hasta entonces habrá certeza del costo total de esa intervención.

"Se hizo en diferentes etapas el trabajo de mantenimiento del edificio, lo que corresponde a los pasillos y la Sala del Pueblo, se hizo la intervención con personal de la Oficialía Mayor, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios personales, que se dedica al mantenimiento del inmueble, es una inversión de entre 10 y 11 millones de pesos en este mantenimiento.

"La remodelación de afuera, fue por 30 millones de pesos, se hizo a través de licitación pública, a finales del año pasado, y se prevé que concluya en agosto, esto ya cubrirá el 100 por ciento del palacio de gobierno", manifestó.

CLAVES

Hechos
La remodelación de afuera, fue por 30 millones de pesos, se hizo a través de licitación pública, a finales del año pasado.

Dinero
La remodelación interna costó 11 millones de pesos, la mano de obra fue de la Oficialía Mayor.

Previsión
El retiro de adoquín en Plaza Juárez es porque debe estar lista antes del 15 de septiembre.

Ángeles Pérez detalló la intervención en el exterior del edificio que alberga al Ejecutivo local, el cual será de reemplazo total de los cristales para colocar nuevos con materiales especiales que reducen la temperatura interna de las oficinas, esto en beneficio de los trabajadores, lo cual asciende a 30 millones de pesos; en cuanto al costo de materiales para la remodelación interna por 11 millones de pesos, detalló, se compraron a través de tres empresas y la mano de obra fue a cargo de personal de la Oficialía Mayor.

En cuanto al retiro de adoquín en la Plaza Juárez, el funcionario estatal justificó el inicio de esta actividad, antes de contar con el fallo de la licitación, debido a la premura para concluir esta intervención que debe estar lista antes del próximo 15 de septiembre, y se efectúa con maquinaria adquirida entre la Oficialía Mayor y la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS).

"La intención es preparar el terreno para la empresa que gane la licitación y comience los trabajos de manera inmediata, porque la Plaza Juárez debe estar lista en septiembre, me interesa maximizar tiempos y que se tenga contratista adjudicado, porque tenemos 80 días para hacer esta remodelación y celebrar 15 de septiembre, por ello es prioridad que esté lista", sentenció Ángeles Pérez.

Inhabilitarán a 198 funcionarios por no presentar su declaración

TEODORO SANTOS
PACHUCA

Tras concluir el plazo que otorga la ley para presentar la declaración patrimonial, solo 304 personas no cumplieron en tiempo y forma: 96 de ellas la presentaron de manera extemporánea y 198 están pendientes, aunque son susceptibles a una sanción por la omisión, informó el titular de la Secretaría de Contraloría de Hidalgo, Álvaro Bardales Ramírez.

Advirtió sobre la posibilidad de inhabilitación que enfrentan estas 198 personas, de las cuales 196 están adscritas a la Secretaría de Educación Pública (SEPH) y dos más de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH) y, en caso de no solventar esta omisión, pues tendrán hasta concluir junio para hacerlo, o para establecer una causa justificada del por qué no la presentaron.

"Si no hay causa notificada se les va inhabilitar este mismo mes, por un plazo de cuatro meses, vamos a optar por la sanción de cuatro meses cuando es una omisión por primera vez, pero en caso de que haya reincidencia o sean sujetos de otra responsabilidad, se acumule una nueva infracción, se inhabilita por un año", sentenció el funcionario.

Además, Bardales Ramírez reconoció la posibilidad incluso de retirarlos del cargo, aunque esto no corresponde a la Contraloría sino que se da vista o se hace la denuncia pertinente ante el Tribunal de Justicia Administrativa o la Procuraduría General de Justicia del Estado, de acuerdo con el tipo y gravedad de la falta.

"A ellos ya les toca sancionar con más severidad las faltas graves. La plataforma de evaluación de la evolución patrimonial salió publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), es nacional y lo elaboró la Secretaría de la Función Pública, a través del Sistema Nacional Anticorrupción, y ya está disponible, ya se va a utilizar este año, se va a medir esta declaración patrimonial a través de él, en un plazo máximo de 60 días", aseguró.

Y ADEMÁS

No se puede acceder a la lista

El funcionario confirmó que hay sancionados con inhabilitación por incumplir con la presentación de su declaración o por no reflejar coherencia en los documentos; aunque no proporcionó mayores detalles, informó que hay un listado de sancionados que se puede consultar en la página oficial de la secretaría, aunque MILENIO no pudo acceder a la misma.



Hubo malestar en ciudadanos por falta de alternativas. FRANCISCO VILLEDA

Cierran avenida debido a obras y percance vial

Rehabilitación. Solicitan tanto a locales como a visitantes que extremen sus precauciones para circular por esa zona

FRANCISCO VILLEDA
TULA DE ALLENDE

La avenida 5 de Mayo, en la colonia Centro de Tula de Allende, permanecerá cerrada por las obras de rehabilitación de drenaje, luego de que hace días un vehículo cayera en una zanja pese a la señalización.

Esta semana la alcaldía de Tula de Allende informó a la población que dicha avenida estaba en obras, por lo que pidió tanto a locales como a visitantes que extremen sus precauciones para circular por esa zona.

El exhorto incluyó considerar vías alternas para evitar algún incidente de peatones o vehículos, pues había excavaciones profundas debido a la sustitución de la tubería para mejorar el transporte del agua de drenaje.

Lo anterior luego de que un conductor cayera junto con su vehículo a la zanja profunda que se encuentra frente a la catedral de San José, a pesar de que el área se encontraba señalizada desde hace semanas que comenzaron los trabajos en esa avenida.

El incidente dejó como saldo un lesionado, quien presentó heridas menores; servicios de emergencia laboraron durante un lapso para retirar la unidad siniestrada, pues la zanja profunda provocó dificultades en las maniobras.

Los trabajos continúan y ocupan varios carriles de la vialidad, lo que restringe la circulación por la zona centro, la cual presenta continuamente problemáticas de movilidad debido a la falta de alternativas viales.

Sumado a lo anterior hay obras de rehabilitación de drenaje también en la calle Leandro Valle y en la calle Héroes de Chapultepec, en este último punto los vecinos también han solicitado a las autoridades del gobierno estatal y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), celeridad en las obras.

Finalmente la avenida 5 de Mayo fue cerrada por los trabajos, a fin de evitar un nuevo incidente derivado del alto flujo de vehículos por esta arteria en la que se sitúan instalaciones del Poder Judicial, el tianguis municipal, la catedral y un gran número de comercios.

El anuncio causó inconformidades entre los pobladores por la falta opciones de movilidad y exigieron a las autoridades celeridad en los trabajos o alternativas de circulación.

Hasta el momento no se ha informado hasta cuándo concluirán las labores.

Anteriormente vecinos de la calle Leandro Valle y comerciantes del tianguis ubicado en la avenida 5 de Mayo denunciaron falta de información de parte de las autoridades sobre los plazos y alcances de las obras de rehabilitación del drenaje.

CLAVES

Rechazo
El alcalde de Tlaxcoapan, Jaime Pérez Suárez reiteró su rechazo a la sindicalización de más trabajadores del municipio.

Empleados
Aldo Augusto Morales Malo, sobre una presunta solicitud de su parte para que tesorería le pague a un grupo de empleados como personal sindicalizado.

Notificación
Desconocía que había personal con sindicalización autorizada pues no había recibido oficialmente ninguna notificación.

Método
Pidió aclarar cada cuánto tiempo se dan las incorporaciones e incluso que se informará el método mediante el que se decide quiénes serán los trabajadores seleccionados.

Perfiles
Acusó que entre el personal no hay perfiles adecuados para trabajos específicos en el gobierno.

Artesana de la Huasteca gana certamen Fonart

Bienestar. Para esta edición se inscribieron 172 personas de todas las regiones de Hidalgo

REDACCIÓN
PACHUCA

El máximo galardón del concurso artesanal Hecho en Hidalgo lo ganó Leonila Hernández Hernández, originaria de Yahualica, quien se hizo acreedora a 10 mil pesos.

La encargada de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Neyda Naranjo Baltazar comentó que este certamen promociona, difunde y coadyuva a la conservación de la cultura hidalguense que se refleja en cada pieza generada por manos artesanas.

Agradeció al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), dependencia con la cual se trabaja de la mano para realizar estas actividades que permiten impulsar el crecimiento y competitividad de este sector en Hidalgo.

Para esta edición se inscribieron 172 personas artesanas de todas las regiones del estado, con piezas de mucha belleza y calidad, sin embargo, la de Leonila destacó tras un extenuante día de deliberación por parte del jurado experto.

La bolsa a repartir en esta ocasión fue de 170 mil pesos y premió a quienes elaboran artesanías con técnicas, materiales y diseños tradicionales, así como aquellas personas que experimentan e innovan al combinar estas técnicas ancestrales con nuevos conceptos.

Hecho en Hidalgo reconoce a los tres primeros lugares de las categorías de alfarería y cerámica, textiles, fibras vegetales, talla en madera, metalistería, cantería y lapidaria, incrustación de concha de abulón, así como piezas realizadas con materiales diversos.

Los ganadores en las diferentes categorías son: Vicente Martínez Martínez y Rosa María Cortés Aguilar, de Tula; María Estela Vargas Vargas y María Rosa Salvador Lechuga, de Acaxochitlán; Frida Hyadi Díaz González y Bernarda Bautista Santiago, de Chilcuautla, así como Margarita Lucas López, de Tenango de Doria.

También se hicieron acreedores a premios Vicente Trejo Morán de Tecozautla; Gloria Hernández Mendoza de Actopan; Antonio González Castillo de San Agustín Metzquititlán Juan Armando Zamora León de Tetepango; Luis Hernández Cruz de Ixmiquilpan; y Macaria María Luisa Olvera Gómez de San Salvador.

Personal de la Dirección General de Fomento Artesanal se comunicará directamente con las y los ganadores para informarles sobre este logro.


La bolsa a repartir en esta ocasión fue de 170 mil pesos y premió a quienes elaboran artesanías con técnicas. CORTESÍA

Rechazan que haya un plan de bono municipal


Plaza de la Justicia en Mineral de la Reforma, sede del ayuntamiento de la zona metropolitana. JORGE SÁNCHEZ

Mineral de la Reforma. Regidor niega que exista petición para cobrar un recurso por el final del periodo gubernamental

EDUARDO GONZÁLEZ LÓPEZ
PACHUCA

Integrantes del cabildo de Mineral de la Reforma negaron que se vaya a recibir o a gestionar un bono por al desempeño durante la administración 2020-2024, como se difundió en días pasados.

Y es que tras la sesión de lunes de esta semana, se difundió la versión de que siete regidores de Mineral de la Reforma buscan aprobar un bono de retiro antes del 4 de septiembre, cuando entreguen la estafeta a la próxima gestión local.

Al respecto, Jahir García Reyes, regidor del PAN y ex candidato a la presidencia municipal en el proceso que culminó el 2 de junio, informó que no existe ningún punto de acuerdo, escrito, propuesta o planteamiento oficial que se haya hecho del conocimiento de la regiduría que ostenta o que le hayan notificado, respecto a la entrega o aprobación de ningún bono.

En entrevista con MILENIO, García Reyes dijo que tal situación además de ilegal, representa un acto que lesionaría las finanzas municipales, por lo que no se tiene pensado aprobar en absoluto ninguna partida final para los asambleístas.

"El lunes pasado se realizó la sesión de cabildo para la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para este ejercicio, punto que propuso el presidente Fernando Escalante y se mandó a comisiones, es lo único que se ha aprobado en pleno del ayuntamiento desde que me yo me reincorporé como regidor, este punto se fue a comisiones y la sesión estaba convocada para el día martes a las 2 de la tarde, sin embargo, no hubo quórum legal y no se pudo realizar la sesión, por tanto el punto ni siquiera se ha tocado", expresó.

Jahir García dijo que incluso consultó a la Oficialía Mayor del municipio. "Llegué y pregunté y me dijeron en la Oficialía Mayor no habían registrado un asunto con ese tema, ni mucho menos, terminando la sesión del día lunes compartí la información sobre el supuesto bono", dijo.

Y ADEMÁS

Un pago final sería en contra de la ley

Jahir García expresó que la ley y la Constitución es clara y dicen que no podrán recibir ninguna gratificación, compensación o bono alguno los servidores públicos que hayan sido electos por voto ciudadano, es decir, "los síndicos y regidores tenemos la obligación de asistir a las sesiones, presentar iniciativas atender a la ciudadanía y esa no es justificación, para que pretendan asignarse un bono", aclaró.

El ex candidato a la presidencia municipal indicó que no se permitirá que haya una aprobación que lastime las finanzas del ayuntamiento.


Alrededor de 14 mil 500 aspirantes acudieron a las distintas sedes de la Autónoma. CORTESÍA

Aplica la UAEH examen de admisión a 73 especialidades

REDACCIÓN
PACHUCA

Este miércoles 12 de junio, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) aplicó el examen de admisión a 73 programas educativos de licenciatura que ofrece a través de 15 unidades académicas, distribuidas a lo largo y ancho del estado.

Como parte del proceso de ingreso, alrededor de 14 mil 500 aspirantes participaron en la prueba académica para colocarse entre los mejores resultados de planes educativos como Gastronomía, Arquitectura, Medicina Veterinaria y Zootecnia, además de Derecho, impartida en cuatro sedes; Psicología, que se brinda en tres unidades académicas; y Enfermería, que se ofrece en tres sedes, los cuales se localizan en diversos municipios de la entidad.

Al realizar un recorrido en diferentes planteles, el rector Octavio Castillo Acosta deseó el mejor de los éxitos a las y los aspirantes, al tiempo que saludó a los padres de familia que se encontraron en lugares destinados para la espera de sus hijos.

Por otro lado, las autoridades universitarias manifestaron su beneplácito con la aplicación del examen de admisión EVAL-UAEH, desarrollado por la División Académica.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

ALFAJAYUCAN

Identifican a presunto feminicida

Un juez de control dictó el auto de vinculación a proceso para una persona investigada por feminicidio. Los hechos que fueron materia de imputación contra L. F. J., ocurrieron el 22 marzo de 2021, en Alfajayucan, cuando el cuerpo sin vida de una persona del sexo femenino fue hallado en la comunidad de La Cañada. Derivado de lo sucedido, se solicitó la intervención de la Fiscalía de Delitos de Género y Trata de Personas, misma que inició las investigaciones con protocolo de feminicidio y derivado de dichas indagatorias coordinadas por agentes del Ministerio Público.

TLAHUELILPAN

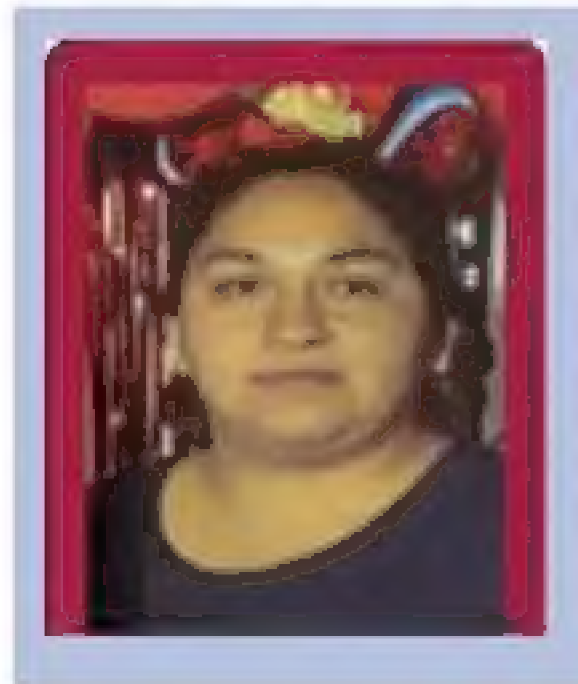
Choca contra poste de luz

Se registró un accidente sobre la carretera que comunica a dicha demarcación con Tula, y en el que se involucró una camioneta marca Ford, submarca Explorer, color café, con matrícula de circulación NKV-72-78 del Estado de México, misma que impactó contra un poste de luz después de que su conductor perdiera el control de la misma. Paramédicos y policías auxiliaron al hombre, quien se encontraba inconsciente y fue trasladado de emergencia al Hospital Integral Cinta Larga.

TEPEJI DEL RÍO

Controlan incendio de llantas

Se registró el incendio de neumáticos y tarimas en un predio situado junto a la autopista México-Querétaro, en un predio del parque industrial, el cual se prolongó por varias horas.
Al lugar se movilizaron bomberos municipales, quienes luego de realizar algunas labores lograron contener y sofocar las llamas, para luego realizar la remoción de escombros y retirarse del sitio una vez que la zona quedó segura; no se reportaron personas lesionadas o daños materiales, únicamente afectaciones ambientales, de acuerdo con las autoridades.



Desaparecen madre e hija

Piden difundir las fichas de búsqueda de María Cecilia Migueles Ramírez de 28 años, a quien se le vio por última vez en compañía de su hija menor de 4 años. La madre de la niña tiene cabello color negro, largo y lacio, ojos café oscuro y estatura de 1.70.

Dan ponencia de supervisión

El Instituto Hidalguense de Educación realizó la ponencia "Resignificar la función supervisora ante la Nueva Escuela Mexicana", dictada por la directora de Elaboración de Materiales Audiovisuales de la Secretaría de Educación.

"A lo largo de este ciclo escolar que está por concluir se ha tenido la oportunidad de participar en un gran ejercicio nacional en el marco del modelo que impulsa la NEM"

Natividad Castrejón
Secretario de Educación

Cecyteh va contra el hostigamiento sexual y laboral

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo hizo un firme pronunciamiento de cero tolerancia hacia las conductas de acoso y hostigamiento sexual o laboral.

Localizan restos en carretera federal

FRANCISCO VILLEDA
TULA DE ALLENDE

Un cuerpo decapitado fue hallado en un bajo puente de la carretera federal Jorobas-Tula, a la altura de la comunidad Conejos, en Atotonilco de Tula, de acuerdo con fuentes de Seguridad consultadas.

La central de emergencias fue alertada sobre la presencia de un bulto envuelto en bolsas y cobijas, y del cual emanaba sangre, lo que movilizó de inmediato a policías al punto.

A su llegada los agentes localizaron a la mitad del bajo puente un bulto, aparentemente el cuerpo de una persona decapitada, amarrada con bolsas, envuelta en cinta canela y una cobija tono melón y sobre ella una pequeña mochila color negro.

Del bulto emanaba sangre y enseguida fue acordonado el lugar, situado a 100 metros de la gasolinera de la comunidad Conejos, en espera del arribo de personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).



PACHUCA. Bomberos atendieron una emergencia por explosión de gas al interior de un apartamento sobre un predio en avenida Revolución, sitio en donde fueron desalojados los clientes.



CARLOS NAZIRT ARTURO ZEA SANCHEZ

LUGAR DEL HECHO: Pachuca de Soto
FECHA DE LOS HECHOS: 15/06/2018
FECHA DE NACIMIENTO: 29/02/1988
GENERO: Masculino
EDAD: 30 años al momento de la desaparición
NACIONALIDAD: Mexicana
CABELLO: Corto y lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Café Claro
ESTATURA: 1.70 m
PESO: 60 kg

PACHUCA. Se solicita su apoyo para localizar a Carlos Nazirt Arturo Zea Sánchez, quien fue visto por última vez el 15 de junio de 2018. Desde ese momento se desconoce su paradero.

OPINIÓN EN SINTONÍA

ALAN AUSTRIA ANAYA



Una nueva era de diálogo democrático

Claudia Sheinbaum ha rebasado 35 millones de votos, un respaldo democrático sin precedentes en la historia de México. Este respaldo ha generado diversas reacciones, especialmente entre las voces que han dominado el panorama mediático por décadas. Algunas de estas voces parecen estar en una negación profunda, sin aceptar el cambio de rumbo político que el país ha decidido tomar.

Durante mucho tiempo, los análisis y comentarios de influyentes en la opinión pública mexicana fueron considerados la voz de la razón y la crítica necesaria. Sin embargo, el cambio drástico en el escenario político ha dejado en evidencia una desconexión significativa entre estas voces y la realidad del electorado.

Tras las votaciones, algunos han atribuido los resultados a anomalías o manipulación, negándose a aceptar que una mayoría significativa del país ha respaldado la continuidad del proyecto iniciado por Andrés Manuel López Obrador. Esta negación es una muestra clara de cómo algunos se han encapsulado en una burbuja de rechazo, sin poder comprender ni aceptar la voluntad popular expresada en las urnas.

Otros han llamado a la resistencia civil, promoviendo escenarios catastróficos que solo aumentan la polarización y la discordia social. Esta postura ignora la necesidad de paz y estabilidad que el país requiere tras unas elecciones presidenciales.

La insistencia en ver fraude y manipulación en cada proceso electoral muestra una resistencia a aceptar que su visión del mundo ya no es compartida por la mayoría. Calificar al electorado de "engañable" y "comprable", son ejemplos claros de esta desconexión. Estas declaraciones no están basadas en datos duros ni en un análisis riguroso, sino en prejuicios y una visión elitista que no refleja la realidad del país.

Es esencial dar espacio a nuevas perspectivas. La negativa a adaptarse y evolucionar solo contribuye a un ciclo de rechazo que es perjudicial para el diálogo democrático.

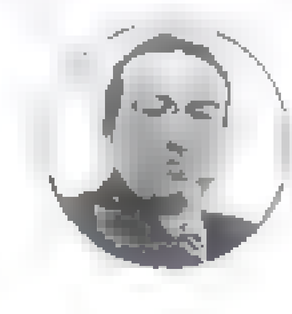
México requiere análisis críticos y constructivos, no discursos llenos de resentimiento. Es momento de que algunas voces se adapten y evolucionen, aceptando que el país ha elegido su rumbo y que se debe contribuir constructivamente al debate público, en lugar de perpetuar una narrativa de división social.


VIVO RETRATO / CORTESÍA / MILENIO

Una cuadrilla de 10 personas ha transformado los pasos peatonales de la avenida Industrial La Paz y el cruce que conecta con la ciclopista de Río de las Avenidas en Pachuca, pintando los colores del arcoíris y de la diversidad.

INTELECTO OPUESTO

EDUARDO GONZÁLEZ



La reforma del pueblo

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum están decididos a ir por los cambios de fondo en el Poder Judicial con la llamada reforma del pueblo.

Sí, la reforma que plantea la elección de jueces y magistrados –cosa que ocurre en otros países, México no lo está inventando– es quizá el movimiento político más arriesgado de todos los tiempos, o al menos de la época moderna de los últimos 30 o 40 años.

Y es que nunca antes se había pedido abrir de tal forma al Poder que engloba a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esa cortina de acero que asemeja a un gran aparato inquebrantable, tan alejado de la realidad como lo son las propias sentencias en donde se decide cual Roma en sus mejores tiempos, quien vive, quién muere, metafóricamente hablando.

Así, pues, el presidente López Obrador, como el hombre y personaje más influyente del siglo en México y América Latina, inició la gran cruzada para ciudadanizar a quienes nunca han estado del lado del pueblo, a quienes viven en una realidad alterna de libros, leyes y sentencias, que poco o nada tienen que ver con lo que se vive todos los días en un país que busca salir de su letargo ideológico, en donde la sociedad cada vez está más despierta y toma sus propias determinaciones sin tener que someterse a ningún lineamiento político.

> El Presidente inició la cruzada a la que nadie se atrevió para ciudadanizar a la Corte

Dirán que después del 2 de junio da lo mismo lo que opine la gente pues Morena y aliados tienen la mayoría para reformar la Constitución, podrán comprarle su narrativa a la oposición a la 4T de que se quiere destruir la democracia, de que los mercados e inversionistas (quiénes son por cierto) están espantados porque AMLO y Claudia quieren dominar el universo, podrán decir lo que quieran, pero la gente, la misma que votó y que otorgó este poder político a un movimiento social, es la que quiere ver al menos por una vez en la vida, al supremo poder que mueve los hilos de este país, doblegado ante la voluntad popular de las masas.



Que quien no se congratuló en la desgracia ajena por la pérdida del registro del PRD como partido fue la senadora electa de Morena, **Simey Olvera**, quien recordó mediante un video que el PRD representó en su momento a la verdadera opción de la izquierda hidalguense, que se fue difuminando por lo que llamó las alianzas mezquinas que hizo con el PRI y PAN. Y es que hay que recordar que Simey comenzó su carrera con el sol azteca en su natal Mixquiahuala, para después ser diputada local en donde pasó a Morena junto cientos de militantes que decidieron continuar con el apoyo a la 4T.

Que quien salió en su defensa por la información de que regidores de Mineral de la Reforma se pretenden aprobar un bono de 300 mil pesos por fin de periodo municipal es el excandidato panista a edil, **Jahir García**, quien dijo que nadie ha solicitado dicha acción que representa una violación a la Constitución, además se desmarcó de quienes lo mencionaron como uno de los impulsores de la supuesta iniciativa. Jahir recordó que el lunes se reincorporó luego de su aventura electoral en donde se quedó a pocos votos del segundo lugar.

Que quien ya planea su regreso al Mexe de tiempo completo es el edil de San Salvador, **Armando Azpeitia**, quien al dejar la presidencia municipal en septiembre se convertirá en el flamante nuevo refuerzo del Grupo Tula de **Abraham Mendoza**, quienes se quieren constituir como la principal oposición a la 4T dentro de Morena, pues no parecen estar conformes por los resultados de la elección ya que aunque ganaron la mayoría, no son sus piezas, ni sus alfiles los que fueron beneficiados. Por eso es que se ve a los del Mexe muy movidos.

Que otros que andan muy movidos son los de Nueva Alianza, quienes no terminan de reunirse para festejar que junto a Morena se convirtieron en la segunda fuerza política del estado. El presidente del partido **Sergio Hernández** sigue de reunión en reunión, festejando, recibiendo propuestas, regalos y halagos para que se acuerde de todos los que se sumaron a su causa en las campañas. El problema es que tendrán que repartir el paste entre sindicato, panalistas que no son maestros y familiares.



Que quien anduvo muy sonriente fue **Ricardo Anaya**, ex candidato presidencial, quien regresará de su exilio, porque contará ya con fuero como senador, y participó en una reunión por Zoom que tuvo el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, con legisladores electos, a quienes pidió mantener la unidad y no traicionar la confianza de los votantes que los mantuvieron como segunda fuerza política. Entre los participantes figuraron **Lilly Téllez, Francisco Ramírez Acuña** y **Mauricio Vila**, quien al final, por cierto, sí entra al Senado, fue reconocido por su gestión en Yucatán y se descarta el rumor de que irá a Morena.

Que aunque Morena superó hasta los escenarios más optimistas, su dirigente nacional, **Mario Delgado**, mantiene la decisión de proteger los 35.9 millones de votos que recibió la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, por lo que no hay lugar para la pausa y ahora su misión es defender en los tribunales cada uno de esos sufragios que la oposición se empeña en cuestionar en una lucha poselectoral que también será intensa. Vienen largas jornadas para el Tribunal.

Que gran reconocimiento se llevaron en Nueva York los presidentes de Grupo Coppel, **Agustín Coppel Luken**, y de Telefónica, **José María Álvarez-Pallete**, por parte de la Americas Society, fundada por **David Rockefeller** en 1965. En su discurso, el español agradeció a dos personas que han sido claves en su desarrollo profesional: **César Alierta**, ex mandamás de la firma de telecomunicaciones, y al empresario regiomontano **Lorenzo Zambrano**, ya fallecido.

Que vaya lío en el que se metió el titular de Movilidad del Estado de México, **Daniel Sibaja**, a quien pillaron en un audio llamando "a no pelar a los pinches mugrosos", es decir, a los transportistas, durante una conversación con su operador político **Fernando Salmerón**. Como si no fuera suficiente, se le escucha decir que vería el tema con **Horacio Duarte**, y no con el senador **Higinio Martínez**, quien, por cierto, fue quien impulsó al funcionario parlanchín a su cargo. Bueno.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG
@puigcarlos



¿Qué piensan los mexicanos del sistema de justicia?

Ha anunciado Claudia Sheinbaum que se hará una encuesta entre la población, de la cual se encargará Morena, para saber qué opinan sobre el Poder Judicial.

La campaña del presidente López Obrador contra el Poder Judicial iniciada después de que se retirara el ministro Zaldívar, su amigo, ha creado esta sensación en la opinión pública de que todo lo que está mal en el sistema de justicia en el país tiene que ver con jueces y magistrados.

Las cosas son más complicadas.

El sistema de justicia tiene más de una parte; sus defectos, omisiones, fracasos, o logros, tienen que ver con todas ellas. Con los policías, los ministerios públicos y fiscalías y los jueces y magistrados.

Ahora que la presidenta electa ha propuesto una encuesta sobre el Poder Judicial, no estaría mal que lo ampliara a esas otras partes de nuestro sistema de justicia. O también podría arrancar su nuevo cuestionario revisando la encuesta que ya hace el Inegi.

En marzo de este año se publicó la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023. La investigación tiene como objetivo que los ciudadanos evalúen los trámites, pagos, servicios públicos y otros contactos con autoridades. Se evalúa su eficiencia y su corrupción, entre otras cosas. El objetivo es dar elementos para tomar decisiones de políticas públicas.

Se hace en 46 mil viviendas. En todo el país.

¿Qué dice?

Por ejemplo: 59 por ciento tuvo experiencias de corrupción en su contacto con elementos de la seguridad pública; 21.2 por ciento cuando acudió a ministerios públicos y fiscalías; 16 por ciento en su contacto con tribunales. Por cierto, en Ciudad de México, las experiencias de corrupción frente a ministerios públicos o la fiscalía local son de 34.5 por ciento, por encima de lo nacional.

En términos de confianza, ministerios públicos y fiscalías están, igual que juzgados, en los últimos lugares, 38 y 39 por ciento, respectivamente. Por comparar, los hospitales públicos logran 68 por ciento de confianza. Los órganos públicos autónomos, 67. No nos debe extrañar que los últimos tres lugares los ocupan los legisladores, los partidos políticos y las policías.

Es cierto, el sistema, todo, de seguridad y justicia en México no funciona.

Hay que reformar muchas cosas. Votar por los jueces no soluciona nada. Las cosas son mucho más complicadas que eso.

RAPÉ/PETICIÓN DE CABEZA



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES
revueltas@mac.com



Tan sencillo como gobernar bien. Y ya...

Los problemas de México están a la vista. Sabemos, todos nosotros, de la pobreza, la desigualdad, la violencia, la inseguridad, el bajo crecimiento económico y la catastrófica situación del aparato público de salud.

Curiosamente, al régimen de doña 4T no parecen importarle por igual las distintas plagas bíblicas que nos azotan: acaba de arrasar en las pasadas elecciones a punta de denunciar el clasismo de los "conservadores", de proclamar que sus adalides "no son iguales" (a los políticastros de antes, esto es), de mentir al tiempo de alardear que ya no se miente, de glorificar machaconamente al "pueblo" y de señalar, una y otra vez, a los mexicanos que no comulgan con los dogmas de la mentada "transformación".

Pero ni pío en lo referente a lo demás: los jilgueros del oficialismo nunca parecieron estar mínimamente horrorizados por la muerte de un millón de mexicanos en este sexenio, ni preocupados por la falta de medicamentos o por la retirada del Estado en las comarcas conquistadas por las organizaciones criminales (un tercio del territorio nacional, ni más ni menos, una realidad tan escalofriante como inimaginable en cualquier país civilizado) o, entre otras tantas de las cosas que podrían perturbar sus conciencias en las noches de insomnio, por la galopante corrupción que está teniendo lugar.

El asunto más apremiante, sin embargo, no es la vocación por la denuncia ni la permanente disposición a lanzar acusaciones sino la capacidad de resolver las cosas. Es decir, lo que verdaderamente importa es el éxito que puedan tener las políticas gubernamentales en los distintos apartados.

Y esto, lo de contrastar el discurso y la retórica del oficialismo con los muy magros resultados alcanzados es lo que ha llevado a millones de mexicanos a no estar nada convencidos de que vivimos en el mejor de los mundos. El tema no es alborotar a las masas a punta de acusaciones contra los adversarios —o, peor aún, los "traidores a la patria"— sino lo que importa verdaderamente es implementar las mejores estrategias para el país.

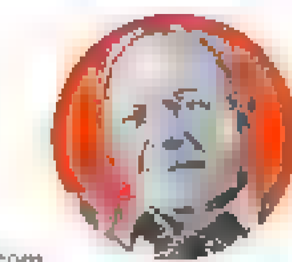
> Lo que importa es implementar las mejores estrategias para el país

Lo criticable, entonces, ha sido la muy deficiente respuesta de un régimen a los colosales problemas que tenemos enfrente y la muy extraña soltura que ha tenido para cancelar el Seguro Popular, para militarizar la vida pública o para dejar a las mujeres sin estancias infantiles, por no hablar de tantas otras pifias.

Sí, están gobernando "para el pueblo". Pero no lo están haciendo bien. Eso, y ninguna otra cosa, es lo que condenamos los opositores.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com



Votos: la trampa kafkiana

¿Cuánto valen los votos en México? ¿Una persona un voto?

No.

Ciertos votantes valen más de un voto, y algunos, mucho más.

En las siguientes semanas el INE y el Tribunal Electoral pueden validar en los hechos que los votos por un partido valen más del doble que los votos por otro. Esta es la cuenta que ha hecho Raúl Rojas (*Nexos*, 11 de junio 2024) al analizar la sobrerrepresentación que tendrían los partidos de la alianza oficialista en el Congreso, triunfadores de por sí, frente a la subrrepresentación que tendría la oposición perdedora.

Dice Rojas:

"La coalición Morena-PT-PVEM recibió 32.5 millones de votos para la Cámara de Diputados; 24.6 millones de personas votaron por otro de los cuatro partidos opositores".

Efecto:

"Con 371 diputados en la Cámara, a la coalición Morena-PT-PVEM se le entrega un diputado por cada 88 mil votos recibidos. A los otros cuatro partidos, con 129 diputados en total, se les asigna un diputado por cada 191 mil votos recibidos".

Resume Rojas:

"Un voto por la coalición gobernante vale más de 2.2 veces lo que vale un voto por la oposición, en cuanto a la asignación de diputados".

A nivel nacional, la inequidad es igual o peor:

"Con poco más de la mitad de los votos, hoy Morena y sus partidos coaligados controlan 24 de las 32 gubernaturas, 27 de los congresos locales, 75% de la Cámara de Diputados y 64% de la Cámara de Senadores".

Rojas identifica la figura legal que permite esta aberrante inequidad. Es la figura del "convenio de coalición" en su redacción última vigente.

Esta es la legislación secundaria que permite que las coaliciones electorales puedan tener en el Congreso una representación superior del doble de sus votos recibidos y al 8% de sobrerrepresentación que dice la Constitución. Hoy, una sobrerrepresentación de más de 20%.

> Hoy Morena y sus aliados controlan 24 de 32 gubernaturas

El resultado es Kafka puro. Rojas explica la lógica política y legislativa de este mundo y lo resume con eficacia:

*"No hay ningún país en el mundo en el que **un partido que no recibe un solo voto** pueda ganar diputados transferidos por un convenio con otro partido. En México sí".*



POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL
@ricardomraphael





Poner las barbas a remojar

Al finalizar la década pasada, más de 70 por ciento de la población turca estaba a favor de una reforma judicial para su país por la corrupción percibida dentro de los tribunales y las fiscalías.

En 2019 el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, lanzó una ambiciosa iniciativa que presuntamente buscaba afincar el Estado de derecho. Sin embargo, muy pronto este esfuerzo mereció desconfianza ya que, en vez de entregar independencia a los jueces, fue diseñado para controlar políticamente sus decisiones.

Fuera y dentro de Turquía, Erdogan recibió acusaciones por querer politizar la acción judicial. Prueba de ello fue la purga de más de 4 mil 400 jueces y fiscales que habrían sido sustituidos por nuevos funcionarios leales al mandatario y su partido.

Durante el segundo semestre de 2023, miles de manifestantes tomaron las calles de Israel, en protesta por la reforma judicial propuesta por el primer ministro Benjamín Netanyahu.

Las personas manifestantes denunciaron la maniobra del gobierno para evitar el control constitucional sobre sus acciones, en particular aquellas que tenían que ver con actividades militares y de inteligencia.

Ante la intransigencia de Netanyahu, creció el clamor para que el primer ministro renunciara. El ataque del grupo Hamás, del 7 de octubre pasado, sepultó este conflicto político. Es muy probable que, sin la guerra de Gaza, tanto Netanyahu como su reforma judicial habrían sucumbido.

En 2009 Bolivia modificó sus leyes para que los magistrados de los tribunales judiciales, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Constitucional fueran electos mediante sufragio universal. Los primeros comicios se celebraron en 2011 y estuvieron marcados por un abstencionismo que alcanzó a 60 por ciento. En el siguiente ejercicio, agendado para 2017, destacó el triunfo abrumador de jueces respaldados por el partido Movimiento al Socialismo (MAS), liderado por el expresidente Evo Morales.

Esta reforma fue un fracaso. No trajo para Bolivia un verdadero estado de derecho, los tribunales se sometieron a la arena político-electoral y la calidad de los jueces, que antes ya era pobre, empeoró.

Zoom: Tres experiencias que son bien conocidas en el mundo. Tres fiascos que alimentan el temor respecto de reformas judiciales cuyo verdadero objetivo no es hacer que la justicia funcione para las personas de a pie, sino lograr que los controles sobre el gobierno desaparezcan.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La reforma va como quiere AMLO

Mayoría significa ser más, no tener por eso la razón.
Florestán

La reforma al Poder Judicial como la quiere López Obrador se ha convertido en el principal tema de discusión y preocupación en esta etapa de la transición presidencial.

Y no es que su decisión sorprenda, lo viene diciendo desde hace años y envió la iniciativa de modificación constitucional con otras 17 el lunes 5 de febrero, destacando esa, la judicial, que tiene como eje central la elección de jueces, magistrados y ministros, un total de mil 564 cargos, vía lo que llama el voto popular, el del *pueblo bueno que*, asegura, *no se equivoca*, en lo que parte de un falso supuesto. Ahí están las lecciones de la historia, a veces dramáticamente.

Calculador que es, dejó pasar campañas y elecciones y tras su encuentro privado con Claudia Sheinbaum, el lunes, y lograda la mayoría calificada en el Congreso, lo relanzó con más intensidad que nunca, al punto de afirmar que el voto popular para elegir a jueces, magistrados y ministros es *inamovible* por ser el eje central de su proyecto, en el que planea que a través de Morena se elijan a los juzgadores, marcadamente a los ministros, para tenerlos alineados con la cuarta transformación y con el gobierno en turno, el que viene, ¿o será para algún proyecto aún oculto pero que se asoma?

Él tiene un agravio con la Corte desde que le tumbaron el plan de extender dos años más, en acuerdo con Arturo Zaldívar, la presidencia de éste en ese tribunal para terminar en diciembre de este 2024, en lugar de 2022, y luego, peor, eligieron como sucesora a Norma Lucía Piña Hernández, quien ha defendido la autonomía de ese poder y no lo ha entregado al palacio presidencial, como su antecesor.

En fin, el punto es que, por encima de lo que sea, en septiembre, a días de terminar su gobierno, habrá logrado su penúltimo proyecto: la cooptación de la Corte.

Y está pendiente el último, a ver cómo viene.

RETALES

1. TRÁMITE. Tras el encuentro del martes con Claudia Sheinbaum, en el que participaron Adán Augusto López Hernández, que coordinará al Senado; Ricardo Monreal, que lo hará en San Lázaro, y Arturo Zaldívar, Monreal me dijo ayer que la Permanente convocará al *congreso abierto* para planchar la reforma y aprobarla en septiembre;

2. ATAJO. El proyecto es hacer una *consulta popular* para que el *pueblo decida si va o no la reforma judicial*, es un trámite como en el del NAIM. La encuesta la organizará Morena, su promotor será López Obrador y desde ya se puede dar por aprobada su reforma; y

3. TRANSPORTE. López Obrador había dicho que viajaría con Claudia Sheinbaum en una serie de giras por el país, pero ayer aclaró que irán juntos pero separados. Él seguirá usando el Grumman de la Sedena, del que no se baja desde que lo conoció, y ella en vuelos comerciales. El fin irán a Durango, Coahuila y Tamaulipas. A ver cómo coordinan.

Nos vemos mañana, pero en privado



Avance del plan C

Sheinbaum encarga a Morena una encuesta sobre reforma judicial

Consulta. Acuerda con Delgado que el partido haga el sondeo sin descartar a firmas demoscópicas; la próxima semana, convocatoria a parlamento abierto en San Lázaro



La virtual presidenta electa ofreció un mensaje a medios desde Iztapalapa. JAVIER RIOS

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y LILIANA PADILLA CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, aseguró que Morena estará a cargo de una de las encuestas que aplicaran para conocer la opinión de la ciudadanía sobre el Poder Judicial, previo a la discusión del paquete de reformas en el Congreso.

También dio a conocer que casas encuestadoras ya se acercaron a su equipo para encargarse del estudio de opinión.

"Empresas llamaron al equipo para decir que ellos pueden hacer las encuestas", aseveró a su llegada a la casa de transición, ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

Cuestionada sobre si el resultado de este ejercicio será vinculante, la próxima presidenta atajó que será "importante para que se conozca la opinión del pueblo".

En conferencia de prensa, Sheinbaum detalló que, tras reunirse con el dirigente nacional, Mario Delgado, se acordó que Morena aplicará una encuesta.

"Lo vamos a hacer a través de Morena, porque es el instrumento que tenemos; el partido tiene un área de encuestas y, además, en todo caso también se puede contratar a alguna encuestadora.

"Hoy (ayer) lo vi con Delgado para que se haga un primer análisis de quién puede hacer este ejercicio, cómo lo hará Morena y qué preguntas serán", subrayó.

Abundó que si otras casas encuestadoras participan en esta medición se considerarán los resultados que obtuvieron en las elecciones por la Presidencia, gubernaturas y Jefatura de Gobierno de Ciudad de México.

"Habrá que ver a las encuestas que se acercaron al resultado de la elección y cuáles de plano tendrán que hacer una revisión profunda de sus metodologías o quién los orientó.

"Si alguna empresa demoscópica esta interesada se va a considerar cuales fueron sus resultados... no le vamos a pedir a Massive Caller que haga la encuesta, ¿verdad?", cuestionó.

La virtual presidenta electa incluso esbozó algunas preguntas de este ejercicio, como "¿Qué piensa la ciudadanía del Poder Judicial y de los ministros? ¿Cuál es su experiencia con un juez? ¿Qué opina de la elección?".

Exhorto y campaña

Morena y sus aliados en la Comisión Permanente anunciaron que los foros de parlamento abierto para discutir el paquete de reformas, entre ellas al Poder Judicial, serán convocados por la Cámara de Diputados a partir de la próxima semana.

El senador Ricardo Monreal rechazó que haya una posición irreductible sobre los contenidos de las reformas, incluso adelantó que se invitará a ministros, magistrados y jueces a que participen en este parlamento.

Por separado, el líder de Morena informó que llevarán a cabo una campaña informativa sobre el contenido de la reforma judicial a fin de que la ciudadanía conozca estas modificaciones.

"Vamos a coadyuvar con una campaña de información sobre el contenido de las reformas para que no haya desinformación o noticias falsas otra vez".

En la mira del Congreso, siete organismos autónomos

"Burocracia dorada". La justificación oficial atribuye 32 mil mdp de gastos a INAI, Cofece, Ifetel, Coneval y otros

FERNANDO DAMIÁN CIUDAD DE MÉXICO

Con el fin de "transversalizar" la austeridad republicana y corregir una supuesta duplicidad de funciones, el plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador contempla la extinción de siete organismos constitucionalmente autónomos a los que, según la iniciativa, se han destinado 32 mil 313 millones de pesos entre 2018 y 2024.

En la lista están los institutos Nacional de Transparencia (INAI) y Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como las comisiones Federal de Competencia Económica (Cofece), Reguladora de Energía (CRE), Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

De acuerdo con el proyecto de reforma constitucional, las atribuciones de dichos organismos serán asumidas por dependencias de la administración pública federal, mientras que los ahorros generados por su extinción se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

"Con el propósito de tener una perspectiva clara de la problemática, el presupuesto total otorgado a los organismos señalados, de 2018 a 2024, equivale a 5 millones 385 mil 591 pensiones bimestrales para personas adultas mayores", señala la exposición de motivos de la iniciativa presentada ante la Cámara de Diputados el 5 de febrero pasado.

> "En los hechos duplican algunas funciones y tareas del Ejecutivo federal"

En el proyecto se detalla que de los 32 mil 313 millones de pesos asignados a las siete instituciones en los últimos siete años, más de la tercera parte, 11 mil 451 millones, corresponden al IFT, mientras 6 mil 908 millones al INAI.

La Cofece ejerció 4 mil 341 millones de pesos; Mejoredu, 3 mil 134 millones; el Coneval, 2 mil 908; la CRE, mil 912 millones, y la CNH, mil 655 millones.



El mandatario durante su conferencia en Palacio Nacional. JUAN CARLOS BAUTISTA

Los jueces por voto no está a discusión, advierte AMLO

Asunto inamovible. Insiste en que se puede cambiar cualquier tema de la iniciativa, menos la participación de la gente

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que lo único que no está a discusión en la reforma al Poder Judicial es la elección de jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

En su conferencia dijo que en las consultas anunciadas por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pueden discutir otros temas, como el tiempo que permanecerán los jueces en su cargo o los salarios.

El mandatario dijo que le gustó escuchar que hay sectores del Poder Judicial dispuestos al diálogo y al debate sobre la reforma, porque demuestra que no se está excluyendo a nadie como se hizo en gobierno anteriores.

Pero insistió en que se puede discutir y generar cambios en cualquier tema de esta iniciativa, con excepción de la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Lo que creo que debe sostenerse es que sea el pueblo el que los elige, porque es un principio, así no se van a sentir comprometidos, no van a ser empleados de particulares ni de las cúpulas de poder económico o político, van a tener como jefe al pueblo, eso es la democracia", puntualizó.

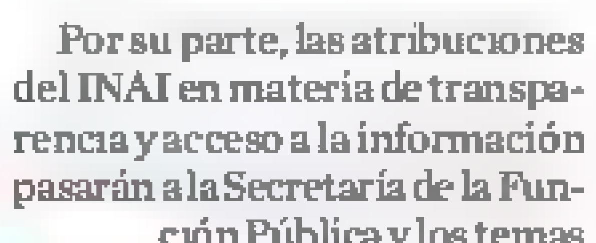
Sobre si hay disposición a modificar la propuesta de reforma tras la consulta, López Obrador subrayó que la elección es "esencial", inamovible, y que se puede considerar la permanencia, conformación y responsabilidades del Consejo de la Judicatura.

"Que ese consejo sea también electo y que tenga facultades para sancionar el mal procedimiento de las autoridades judiciales, cuidar que no haya corrupción y otros temas, decidir sobre lo temporal, cuánto tiempo pueden tardar en su cargo... ah, los sueldos, si se va a cumplir con la Constitución".

El Presidente también destacó que se equivocan quienes apuestan a que el nerviosismo financiero frene la reforma al Poder Judicial. Reiteró que en esta propuesta está de por medio la justicia y, por tanto, en ningún momento se va a negociar cambiar corrupción por justicia.

Respecto de la gira de la transición con Sheinbaum, adelantó que la primera será este fin de semana por Durango, Coahuila y Tamaulipas. Explicó que los recorridos serán abiertos y que llevarán a cabo sesiones informativas para la población de las entidades que visiten.

"Durante muchos años se fue creando una burocracia dorada y la creación de nuevos organismos a los que se debían destinar muchos recursos del presupuesto, por lo que, bajo el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, es necesario replantear el funcionamiento de estos que, en los hechos, duplican funciones y tareas del Ejecutivo federal", afirma.



La reforma propuesta prevé así trasladar funciones y personal del IFT a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Por su parte, las atribuciones del INAI en materia de transparencia y acceso a la información pasarán a la Secretaría de la Función Pública y los temas que respectan a los partidos al Instituto Nacional Electoral (INE).

Las funciones de la Cofece, plantea la iniciativa, serán absorbidas por Economía; las de la CRE y la CNH pasarán a Energía; las de Mejoredu, a la Secretaría de Educación, y las del Coneval, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Entre las 20 iniciativas del plan C, el Presidente también envió a San Lázaro un proyecto de reformas en materia de simplificación orgánica para extinguir, fusionar o integrar 17 órganos desconcentrados, organismos descentralizados y unidades administrativas del gobierno.

Entre dichas instancias destacan la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el Instituto Mexicano de la Juventud, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niños y Adolescentes, así como el Consejo para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_so3



Hacia un suicida modelo de justicia

Con la peregrina idea de que *"el pueblo es sabio"* y *"nunca se equivoca"* (¿qué tal el alemán de 1933?), el presidente Andrés Manuel López Obrador supone que la elección popular de jueces, magistrados y ministros garantizará una ejemplar impartición de justicia.

El Poder Judicial "está podrido", repitió ayer.

¿No lo estaba cuando el federal fue presidido por Arturo Zaldívar, a quien exhibió tan servicial que presionaba a jueces y magistrados para lograr *sentencias afines a la 4T*?

En la *mañanera*, injurió y calumnió de nuevo al respetable ministro Luis María Aguilar, atribuyéndole una condición imposible de probar:

"Este señor hablando de la Constitución, cuando es *de los más tenaces violadores* de la Constitución...".

Dijo también que si los juzgadores son electos en las urnas "no serán empleados de particulares ni de las cúpulas de poder".

¿Tampoco de las empresas, los caciques regionales y los grupos criminales que financien sus campañas, sobre todo los partidos y en especial el suyo y la "cúpula" mayor, la Presidencia de la República?

Vaya embrollo que han causado las distintas formas de llegar a la reforma constitucional del Poder Judicial: la inamovible de AMLO y la que pregonaba Claudia Sheinbaum para que antes de aprobarla se consultara con universidades, facultades de Derecho, colegios y barras de abogados, trabajadores del sector, ministros, magistrados y jueces.

> ¿Por qué juez o jueza votarían los 400 o más asesinos que lincharon a cuatro personas en Atlixco?

Ante las declaraciones zigzagueantes y contradictorias de la virtual presidenta electa y los líderes camerales de su partido con los prometidos "foros abiertos" en que se ventilará la iniciativa que desde el 5 de febrero dormita en el Congreso, subrayó que, aunque se realice la consulta, nadie frenará la insensata elección popular de ministros, magistrados y jueces.

—¿El corazón de la reforma, que es la elección de los mil 600 juzgadores (son mil 656), es irreductible para ustedes? —le preguntaron.

—Sí, para nosotros *sí* —respondió, y se explayó:

"Lo que creo que debe sostenerse es *que sea el pueblo el que los elige, porque es un principio*. Así no se van a sentir comprometidos, no van a ser empleados de particulares ni de las cúpulas de poder económico o político. *Van a tener como jefe al pueblo, su jefe va a ser el pueblo*, eso es la democracia", afirmó, sin reparar en que el "pueblo" se manifiesta de muy diversas formas, algunas de carácter criminal.

¿Por qué juez o jueza votarían los *400 o más asesinos* que este martes lincharon y quemaron vivos a cuatro presuntos ladrones en el "pueblo mágico" de Atlixco?

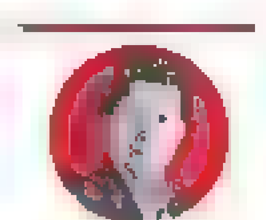
Además de impartiendo la justicia en que cree, a los futuros juzgadores elegidos por "el pueblo" el Presidente los imagina vacunados contra la corrupción.

¿Lo están los diputados federales o estatales que fueron elegidos y se precian de ser "representantes populares"?

En la misma lógica, propongo que todos los *casi seis millones de servidores públicos* que hay en el país pasen la prueba de las urnas y se acabe súbitamente con la corrupción...

PENSÁNDOLO BIEN





La elección de jueces en las urnas garantiza la participación equilibrada de los tres poderes de la Unión; no será de manera arbitraria como acusa la oposición; ofrece cambiar un sistema que privilegia, aunque suene paradójico, al Ejecutivo federal

Reforma judicial: la nueva trinchera

La reforma judicial se ha convertido en la nueva trinchera de confrontación entre la fuerza dominante empeñada en introducir cambios al sistema y la oposición resuelta a impedirlos. En automático ello significa que la polvareda de epítetos y descalificaciones sustituirá al intercambio de argumentos y dificultará la posibilidad de hacerse cargo de lo que realmente está en juego.

Hace dos semanas el tema era la pensión de María Amparo Casar y hace dos meses la polémica absoluta entre "INE no se toca e INE nido de corruptos". Hoy ya no se habla de esos temas, como de tantos otros convertidos en la trinchera del momento; hogueras de acelerada combustión y escasa repercusión pese al calor incendiario que propagaron. Una situación que hace recordar esos relatos de guerra que dan cuenta de la cantidad de sangre que exigió el asalto y el control de una colina clave, solo para ser abandonada días más tarde tras el desplazamiento a otro paraje. El problema es que también hay los Stalingrados. Escenarios de confrontación cuyo desenlace afectará dramáticamente el destino de muchas personas en los años por venir.

Justamente por eso es que la reforma judicial no debería ser una confrontación en blanco y negro, mero pretexto para que unos se acusen de corruptos y otros de déspotas y autoritarios. Un tema que requiere mucho más sosiego de ambas partes. Comienzo con la oposición.

La manera en que son designados hoy los ministros de la Corte no es un ejercicio sano y democrático cuya pérdida ponga en riesgo la autonomía del Poder Judicial. Partamos de ese hecho. Según la Constitución vigente, el presidente envía ternas que deben ser valoradas por los senadores para que dos tercios de ellos definan al titular en un plazo de 10 días. Tras dos intentos fallidos, el presidente tiene derecho a designarlo de manera unilateral. Justo acaba de suceder con la ministra Lenia Batres. ¿Dónde está la autonomía?

La historia muestra que los presidentes en funciones no han tenido ninguna dificultad en nombrar a los ministros que les interesan; no es de extrañar porque el procedimiento siempre les permite tener la sartén por el mango. En el mejor de los casos, y para no hacer olas, en ocasiones le dan juego a la oposición eliminando a algún candidato intransitable. Pero es una graciosa concesión, moneda de cambio para otras negociaciones con la minoría. Es decir, en esencia se trata de un arreglo entre Ejecutivo y partidocracias o simplemente un artificio para que el soberano decida lo que quiera.

En estricto sentido, a la oposición le convendría cambiar este sistema por cualquier otro, porque con las mayorías con las que contarán Morena y aliados en la próxima legislatura, el procedimiento actual convierte en un mero trámite la designación por parte de Palacio de los próximos reemplazos de la Corte. No deja de ser paradójico que la fuerza dominante se proponga renunciar a ese privilegio y la oposición intente detenerla.

En la prensa nacional se publicó este martes la nota de que ninguno de los 37 países de la OCDE utiliza el voto popular para designar a ministros de la Suprema Corte o equivalentes. Lo que no dijo es que en la mitad de esos países lo hace directamente el Ejecutivo en funciones, en ocasiones a propuesta de su congreso o parlamento. Si Morena estuviera proponiendo eso habría un escándalo mayúsculo por el manotazo autoritario: la intención de convertir a la Corte en una extensión del gabinete presidencial.

Segundo, no, la elección en las urnas no significa que "la chusma" va a decidir de manera arbitraria quiénes serán los jueces del máximo tribunal de justicia, como acusa la oposición. El proyecto de ley habla de treinta candidatos para que las urnas opten por nueve ministros. Pero es una lista cerrada que resulta de la propuesta de 10 candidatos por parte del Ejecutivo, 10 por parte del Legislativo y 10 del propio Poder Judicial. Es decir, de entrada, supone una participación equilibrada de los tres poderes de la Unión en la propuesta inicial, en sustitución del actual esquema que claramente privilegia al Ejecutivo y deja fuera precisamente al Judicial. Durante dos meses de campañas y debate, la opinión pública y los medios tendrían oportunidad de exhibir y denunciar a candidatos con más evidencias de padecer insuficiencia técnica o moral. Con el procedimiento actual, circunscrito a negociaciones tras bambalinas, en realidad la opinión pública termina conociéndolos, si acaso, ya en funciones.

La propuesta de reforma judicial planteada por el Ejecutivo considera, obviamente, muchos otros aspectos, además de la elección de los ministros de la Suprema Corte. Demasiados para ser abordados en un solo artículo. Algunos son más polémicos que otros; por ejemplo, el hecho de que se le quita al Poder Judicial la atribución de otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Pero hay otros con los cuales difícilmente se podría estar en desacuerdo; por ejemplo, establecer un plazo máximo de seis meses para la resolución de asuntos fiscales, y de un año para asuntos penales. Sugiero al lector consultar la propuesta de manera directa; es muy breve y puedo anticipar que la encontrará anticlimática, mucho menos amenazante de lo que se ha planteado (https://shorturl.at/p1f6h).

Lo que pone a temblar a los mercados no es tanto el contenido, sino "el modo" de encarar y, eventualmente, aprobar o imponer esta reforma por la fuerza política dominante. En ese sentido, la actitud del Presidente, hay que decirlo, ayuda muy poco. Tiene el acierto de atreverse a proponer la revisión de una zona de la vida pública urgida de cambios. Pero en su relato sobre la corrupción absoluta de los jueces y la propuesta como la fórmula mágica para resolver el problema, López Obrador ha contribuido a un debate en blanco y negro, una disputa entre el bien y el mal. Eso hace que muchos de los actores políticos, empezando por la oposición o los medios críticos, reaccionen en consecuencia.

Para los mercados, que en principio tienen intereses no ideologías abstractas, lo preocupante no es cómo se nombrará a un ministro, sino cómo procederá la 4T y sus nuevos superpoderes con respecto al entramado económico y jurídico. En este momento son mucho más sensibles al proceso mismo. Los radicales del obradorismo aseguran que, llueve o truene, saldrá en septiembre y no será tocada ninguna coma del proyecto original. Claudia Sheinbaum insiste en que sea resultado de un proceso de discusión y análisis abierto. En última instancia dependerá de la manera en que el Presidente quiera irse del poder y la capacidad de Claudia para convencerlo de transitar sin mayor oleaje y, en todo caso, hacer control de daños en los mercados. Buen desafío. Por lo pronto, al resto de nosotros nos compete al menos informarnos de lo que está en juego, más allá de la polvareda.

@jorgezepedap

El CJNG utilizó uno de estos aparatos para impedir que Omar García Harfuch pidiera refuerzos en el atentado de 2020, cinco meses después de que el gobierno federal publicara la ley *antijammer*; actualmente hay 35 casos en tribunales

Base de datos de la Judicatura

Ley contra bloqueadores de señal no frena el crimen

Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Muy cerca de donde el entonces secretario de Seguridad Ciudadana Omar García Harfuch sufriera un atentado en la Ciudad de México, el 26 de junio de 2020, encontraron un inhibidor de señal que intentó bloquear los equipos de comunicación para impedir que la escolta de seguridad pidiera refuerzos. El aparato fue usado presuntamente por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Apenas habían pasado cinco meses desde que el gobierno federal publicara un decreto que prohibía la utilización de bloqueadores o inhibidores de señal, conocida como la ley *antijammers*. Quedó claro, sin embargo, que no hay legislación que pueda frenar a los sicarios de sus estrategias criminales. Y el intento de homicidio contra el titular de la Secretaría de Seguridad de la capital fue prueba de ello.

Un inhibidor de señal es un dispositivo que produce perturbaciones en una banda de frecuencia, cuya intención es bloquear o interferir los equipos electrónicos que quieran hacer uso efectivo del espectro radioeléctrico, como GPS. Estos aparatos, reconoce el gobierno mexicano, también "son empleados por grupos criminales para robar vehículos en carreteras y evitar los sistemas de detección por parte de empresas y autoridades de seguridad pública".

Quedó prohibida la fabricación, comercialización y adquisición, así como la instalación, portación, uso y operación de equipos que bloquearan, cancelaran o anularan las señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos o imagen. Se sanciona con penas de 12 a 15 años de prisión a quien haga uso de estos artefactos.

No obstante, una investigación de MILENIO con base en los expedientes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) revela que pese a que en enero de 2020 entró en vigor el decreto a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que impone severas penas a quien use ilegalmente estos aparatos, la delincuencia hace uso irrestricto de ellos.

En el buscador de sentencias del Poder Judicial se encontró que entre los años 2020 y 2024 se han presentado diversos recursos, como amparos y quejas, entre otros, que reflejan que han llegado al menos 35 casos a los tribunales federales del país por este delito. De estos hay al menos ocho casos en Tlaxcala, seis en Michoacán y cinco en Puebla, donde fueron detenidos los delincuentes en posesión de los inhibidores de señal.

¿Qué son los *jammers*?

Según el Ministerio Público federal, hay inhibidores unidireccionales que tienen la capacidad de transmitir señales con el objetivo de bloquear, degradar e interferir los servicios de comunicaciones de aparatos móviles, como llamadas de celular, mensajes de texto, posicionamiento GPS y servicio de datos de redes de wifi, entre otras.

Aunque hay varias marcas, la más popular entre los delincuentes en México es Jammer o Hammer. Se trata de un aparato de dimensiones discretas, rectangular, que suele caber en la palma de la mano y puede tener cuatro, ocho o más antenas para bloquear la señal emitida (3G, 4G, CDMA, wifi, LoJack, GPS, etcétera) por diferentes aparatos de telecomunicaciones.

Cárteles al acecho

Según información que se hizo pública, cuando ocurrió el atentado contra García Harfuch en junio de 2020 fue hallado dentro de uno de los vehículos, desde el cual se perpetró el intento de homicidio, un inhibidor de señal. La intención era obvia: evitar que el equipo del exsecretario solicitara ayuda.

Según las autoridades de la fiscalía capitalina, el atentado fue orquestado por el Cártel Jalisco Nueva Generación, grupo que usó en su táctica los inhibidores e intentó matar con más de 400 disparos de alto poder al funcionario.

Sin embargo, hay muchos más episodios donde estos dispositivos han sido utilizados. En el buscador de sentencias del Poder Judicial se encontraron casos donde los inhibidores de señal son usados por diferentes grupos para delinquir en varias entidades del país.

Los partes judiciales revelan historias como la del 3 de diciembre de 2023 a las 3:25 de la tarde. Un hombre llamado Jesús Ávalos, que iba acompañado de su pareja y sus dos niños, intentó evadir un puesto de control, realizó un giro de 90 grados hacia su lado izquierdo e intentó incorporarse al carril contrario.

Esto ocurrió sobre la carretera federal 180 con dirección hacia la localidad el Zapotillo, Tihuatlán, en Veracruz. Iba en una Chevrolet Captiva, una camioneta familiar que bien podría haber pasado fácilmente desapercibida.

Pero fue alcanzado por elementos de la policía, quienes los hicieron descender del auto. Gracias a un perro policía encontraron ocultos en el interior del tablero —en donde debía estar la bolsa de aire— 25 paquetes de cocaína contenidos con cinta de aislar.

Sin disimulo alguno, se leía en los paquetes etiquetas de color negro con blanco con las iniciales C.D.G., es decir, cártel del Golfo. Y no solo eso, en el encendedor del vehículo estaba conectado un dispositivo inhibidor de señal con dos antenas.

En los documentos puede leerse un dictamen en especialidad de informática y telecomunicaciones que fue elaborado por la Fiscalía General de la República (FGR) el 5 de diciembre de 2023, donde se identificó el dispositivo tipo Hammer, inhibidor de señal de radiofrecuencia para servicios de GPS, portátil y capaz de bloquear la señales dentro de un rango de 10 metros.

LAS ALAS DE MERCURIO

MARGARITA RÍOS-FARJAT*



De cambiar el paradigma de que la justicia no sea impartida por juzgadores electos mediante exámenes de oposición, más digno será haber vencido en un sistema que privilegiaba el mérito

Nuevos jueces



ALFREDO SAN JUAN

El 14 de marzo de 2024 se publicaron dos acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal en el Diario Oficial de la Federación. Dos acuerdos esperanzadores, que cristalizaron los anhelos de 46 personas que llevaron su trayectoria profesional con muchos sacrificios y gran dedicación hasta convertirse en jueces de distrito, pues en esta fecha se publicaron sus nombres como vencedores de sendos concursos de oposición.

Las convocatorias se publicaron desde octubre de 2023 y podían registrarse las personas licenciadas en derecho, mayores de 30 años, con buena reputación y cuatro años de experiencia en materia penal dentro del Poder Judicial de la Federación como secretarias (de estudio y cuenta), y que no hubieran sido inhabilitadas ni sancionadas.

Quienes cumplieran estos requisitos y quisieran convertirse en jueces de distrito con especialización en el Sistema Penal Acusatorio, debían pasar varias etapas de gran exigencia. Ambos concursos fueron iguales, salvo que uno fue sólo para mujeres, a fin de seguir impulsando la paridad de género en la función judicial.

La primera etapa de ambos fue un examen de cuatro horas sobre amparo, derecho penal, proceso penal, justicia para adolescentes, y temas afines. De un total de 579 personas que cumplían los requisitos, pasaron 109. La segunda etapa consistió en un par de evaluaciones: la primera fue analizar dos casos, respondiendo preguntas abiertas, motivando y fundando las respuestas, sin apoyo de legislación, la segunda evaluación fue un examen oral ante un sínodo de tres juzgadores: observaron una audiencia y sobre esto se respondían las preguntas del sínodo. Pasaron 46 personas, cuyos nombres fueron publicados el 14 de marzo de 2024.

Podemos observar con cuánta dedicación organiza la Judicatura Federal la formación de sus integrantes, poniendo lo mejor de sus capacidades técnicas. Hay gran profesionalismo en estos preparativos, y los evaluadores son juzgadores con gran dominio de técnica y sustancia.

Con todo eso en mente, es fácil imaginar que, además de pericia jurídica, es casi una trayectoria de vida lo que se procura calibrar durante meses.

Las 46 personas vencedoras, ya jueces de distrito, rindieron protesta el lunes 27 de mayo. Mi compañero Javier Laynez les dedicó unas palabras inspiradoras, pues les hizo ver que son el primer punto de contacto que las personas podrán tener con el Poder Judicial de la Federación, que en sus manos, en su raciocinio y sensibilidad recaía la responsabilidad primaria de sostener el aparato de justicia.

Las palabras quedaron escritas, como un testimonio más de los muchos que constan sobre la dedicación y dignidad con la que este poder del Estado ha procurado trabajar en aras de la justicia mexicana.

> Perdurará nuestra dignidad y la certidumbre en que el empeño ha sido agradable a los ojos de la historia

En un entorno de incertidumbre y cultivado descrédito, ¿valen la pena esas palabras? ¿Valen la pena estos ejercicios de mérito, que no pueden ser superados sin lustros de esfuerzo y determinación? Desde luego que sí. Siempre valdrá la pena procurar la excelencia para el bien de los demás, incluso en épocas en donde procurar ese bien parezca solo cosechar ingratitud.

Aquí me detengo un segundo. Es importante tener claro que no realizamos nuestra vocación buscando agradecimiento, como tampoco popularidad. Solo aportamos el amor al estudio para solucionar los problemas de nuestros semejantes. Es posible que una vida de esfuerzo puede tentar a imaginarnos credenciales de superioridad, sin embargo, la verdadera superioridad no cede a esa tentación, de la misma manera en que no se utiliza la elevación del conocimiento para sembrar oscuridad o zozobra, al contrario, todo conocimiento debe ser luminiscente y al servicio de los demás.

El cambio es la constante en el mundo exterior, lo que no ha de cambiar nunca es nuestra dignidad, nuestra certidumbre en que el empeño y la tarea realizada han sido agradables a los ojos del tiempo, de la historia, de nuestros antepasados, de nuestros hijos. A los de Dios, si somos creyentes. Esa humilde ofrenda, perfecta en sí misma, no puede ser arrebatada ni maltratada jamás por nadie, sin importar las vicisitudes que la vida, como aventura maravillosa, nos vaya deparando.

Bajo el entendimiento todavía imperante de cómo ha de impartirse justicia en México, la Judicatura Federal se ha preparado bajo estándares éticos y no de popularidad. "Es a través del mérito que la jueza o el juez garantizan su independencia en el desempeño de su encargo", como dijo mi estimado colega. Y yo pregunto ¿por qué del mérito? Porque ese no se compra, no se patrocina, no se doblega.

Claro, cuando un alma está podrida, siempre da señales, sin importar dónde esté ni cómo haya llegado al cargo. La elección directa no garantiza en lo más mínimo la pureza de jueces. Al contrario, actualmente por lo menos se tutela el derecho humano de la población a contar con una Judicatura independiente y profesional.

De cambiar este paradigma, de que la justicia federal no se imparta por jueces electos por exámenes de oposición o por colaboración entre poderes, más digno de encomio será el haber vencido en un sistema que privilegiaba el mérito y la independencia.

* MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Se "suicida" implicado en asesinato de candidato

JAVIER TRUJILLO
ACAPULCO

El presunto cómplice en el asesinato del candidato de PRI-PAN-PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, José Alfredo Contreras, fue hallado muerto en una celda del penal de Las Cruces en Acapulco, Guerrero.

Jannay, *La Rubia*, apenas había sido vinculado a proceso el 7 de junio pasado después de que la fiscalía de Guerrero lo puso a disposición de las autoridades judiciales como presunto responsable del homicidio del aspirante.

Según las investigaciones, el cuerpo de Jannay fue encontrado colgado en su celda alrededor de las 15 horas de ayer; sin embargo, aún falta la necropsia de ley para conocer la causa de su muerte.

El 29 de mayo pasado, las autoridades detuvieron a dos cómplices del hombre, identificado como Raymundo, que disparó en dos ocasiones contra el aspirante de la alianza opositora en pleno cierre de campaña.

Tras su captura, Abel y Jannay fueron entregados a las autoridades ministeriales; *La Reina* apenas hace una semana había ingresado al Centro Regional de Readaptación Social de Las Cruces.

Matan a secuestrador

Las autoridades de Baja California confirmaron el asesinato de Jorge Ernesto Peñuelas Parra, ex líder del cártel de los Arellano Félix, quien en 2010 participó en el secuestro de María Isabel Gutiérrez, sobrina de *El Mayo* Zambada.

Peñuelas Parra se encargaba de orquestar secuestros y *levantones* de rivales de la organización, que en aquellos años dirigían Fernando Sánchez Arellano, *El Ingeniero*, y su lugarteniente, Juan Sillas Rocha, *El Sillas*.

Entre los crímenes que se le atribuyen está el secuestro de la sobrina del líder del cártel de Sinaloa, durante su llegada al aeropuerto de Tijuana en septiembre de 2010.

La fiscalía estatal reveló que el hombre fue asesinado a balazos el lunes en el estacionamiento de un mercado de la colonia Las Torres en Tijuana.

Este homicidio ocurre a unos días del asesinato de Rubén Duarte Roque, *El R*, uno de los objetivos prioritarios de las autoridades.

Con información de Said Betanzos.

SIN ATADURAS

AGUSTÍN GUTIERREZ CANET

@AGutierrezCanet



Sheinbaum acotada por AMLO

En el mural *Mexico de hoy y mañana* de Diego Rivera en el Palacio Nacional, el artista plasmó en 1935 su particular visión de un futuro marxista para el país, siendo presidente Lázaro Cárdenas.

Al dirigirse a un grupo de campesinos y obreros, la figura de Carlos Marx señala el horizonte de un rojo amanecer, mientras que muestra un texto sobre la lucha de clases.

En la propaganda comunista de Rivera, el signo del dólar domina el cuadro negativo de los capitalistas extranjeros invirtiendo en México.

Esta es la obsoleta escena sobre el marxismo, modelo fracasado, que Andrés Manuel López Obrador mostró a su sucesora, Claudia Sheinbaum, antes de que ella ingresara a la conferencia de prensa, donde ratificó el proyecto de la reforma judicial, edulcorada con consultas, pero los mercados continuaron escépticos y el peso cayó mientras hablaba.

La visita al mural en la escalinata del Palacio Nacional fue difundida sin contexto por medio de una fotografía de la Secretaría de Gobernación, donde ambos sonríen, frente a un fresco sin identificar.

Sin embargo, al hacer el análisis de la imagen, este columnista comprobó que ambos personajes contemplan el fresco sobre el paraíso comunista idealizado por Rivera, modelo en el cual muchos seguidores de AMLO siguen creyendo.

La observación del columnista parece inocua pero no lo es, pues en política nada es casual. A López Obrador le fascinan los símbolos y así le da línea a la virtual presidenta de México.

"Los mercados no están por encima de la justicia", había declarado antes López Obrador al urgir la aprobación en septiembre de los proyectos constitucionales.

Si bien es cierto que la corrupción está muy extendida en el Poder Judicial, en realidad lo que busca AMLO no es limpiarlo sino someterlo.

El combate a la corrupción no es más que una coartada para debilitar a las instituciones independientes en materia de transparencia, regulación y justicia.

En este contexto, es lamentable observar que la principal resistencia al autoritarismo no provenga del interior, de los propios mexicanos, sino del exterior, de los extranjeros.

Ha sido el temor de los inversionistas extranjeros y la devaluación del peso lo único que preocupa al gobierno saliente y al entrante.

Sin embargo, sí se notan diferencias de forma, aunque no de fondo, en el manejo de las controvertidas reformas constitucionales por parte de la futura mandataria, pues finalmente las consecuencias deberá enfrentarlas Sheinbaum y no López Obrador.

Existe una peligrosa euforia postelectoral de Morena que está impulsando el avasallamiento antidemocrático de controlar el Congreso por la ilegal sobrerrepresentación para reformar la Constitución y gobernar sin cortapisa alguna.

Tal parece que la transición de gobierno no será tranquila ni tersa a pesar de que ambos equipos pertenecen al mismo partido. El equipo saliente tiende al autoritarismo disfrazado de populismo, mientras que el entrante muestra una actitud responsable y de diálogo.

López Obrador está ahogando a Sheinbaum no solo con sus gestos afectuosos sino con sus declaraciones contradictorias.

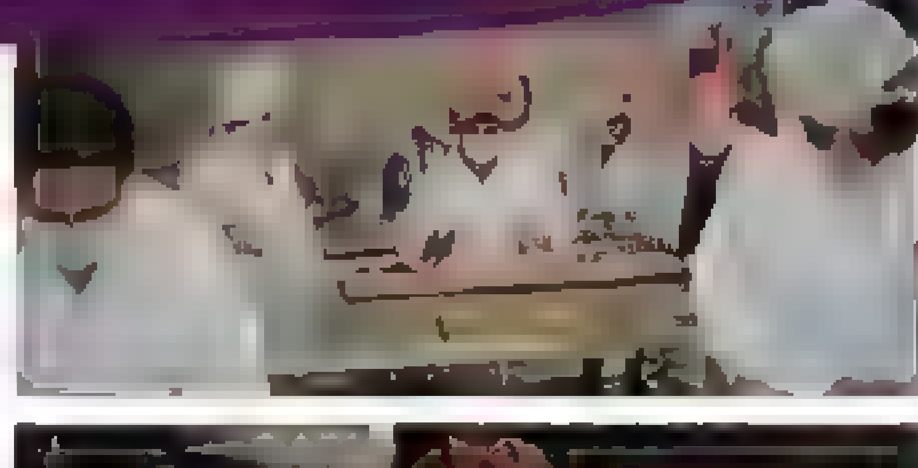
Se permite acotarla en público y hacerse acompañar de ella en próximas giras, para evidenciar que por lo pronto él sigue mandando.



El gobierno municipal de Huejutla en colaboración con el Departamento de Proyectos Productivos, ha dado inicio a un taller de capacitación sobre la elaboración de productos cárnicos. Esta iniciativa se lleva a cabo en el Taller de Carnes Frías del Tecnológico Nacional de Mexico Campus Huejutla y cuenta con la participación de 20 asistentes.

El objetivo principal del taller es dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarios para la elaboración de productos cárnicos, permitiéndoles auto emplearse y, de esta manera, mejorar la economía familiar. El curso se extenderá hasta el viernes 14 de junio, ofreciendo a los asistentes una formación integral y práctica.

El presidente municipal de Huejutla, José Pilar López Espinoza, destacó la importancia de este tipo de iniciativas para fomentar el autoempleo y fortalecer la economía local: "estos talleres son fundamentales para brindar herramientas útiles a nuestra comunidad, impulsando su capacidad para generar ingresos y mejorar su calidad de vida", señaló.







De esta manera, el gobierno municipal de Huejutla reafirma su compromiso con el desarrollo económico y social de sus habitantes, promoviendo actividades que contribuyan al bienestar y al progreso de la región.



LAS DIVISAS AL DÍA

Dólar



DIVISA	DÓLAR
COMPRA	18.19
VENTA	19.23

Euro



DIVISA	EURO
COMPRA	20.34
VENTA	20.35

Finanzas públicas



Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda. JUAN CARLOS BAUTISTA

SHCP paga deuda y blinda año uno de nuevo gobierno

Mensaje. Liquida 894 mdd de bono que cerraba en abril y refinancia 3,852 mdd por vencer en 2025; Banxico no ve fragilidad del peso y banca descarta signos de alarma

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pagó 894 millones de dólares (mdd) para cerrar de forma anticipada un bono con vencimiento en abril de 2025, con lo que redujo parte de la deuda externa del país.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, dijo que "iniciamos una operación en el mercado de Nueva York para reducir 100 por ciento de los pagos de deuda externa de 2025". Y con ello dar "mayor flexibilidad financiera a la siguiente administración", que encabezará Claudia Sheinbaum.

Además anunció "un refinanciamiento de deuda en el mercado local para reducir también la deuda en pesos de 2025", agregó.

Vía comunicado, Hacienda expuso que este es el tercer bono con vencimiento en 2025 que liquida, refinanciando un total de 3 mil 852 millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de la siguiente administración.

Yorio destacó que en seis años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador refinanciaron más de 15 mil 55 millones de dólares, "y vamos a monitorear los mercados para continuar con operaciones que beneficien la liquidez".

"México cuenta con sólidos fundamentos, un bajo porcentaje de deuda/PIB y finanzas públicas ordenadas", remarcó.

La secretaría remarcó que ejecutó esta operación en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso para este año, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable y prudente.

Ven orden

El subgobernador del Banco de México (Banxico), Omar Mejía, señaló que la volatilidad que experimenta el peso desde la semana pasada no significa fragilidad.

"Es muy relevante justo el papel que juega el tipo de cambio con una variable de ajuste que ayude a absorber los choques y a que la economía se ajuste de manera ordenada. Por ello, yo diría que lo que suceda hacia adelante no es predecible", señaló.

"Actualmente se están incorporando factores que no se tenían previstos, pero también me gustaría recalcar que los fundamentales macroeconómicos que prevalecen en el país van a acompañar a los ajustes que se están dando en el tipo de cambio", agregó, durante la presentación del reporte de Estabilidad Financiera publicado por el Banco central mexicano.

Por separado, Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora de Banxico, comentó aun con la baja en la paridad peso-dólar "es importante destacar que los fundamentos económicos sólidos de México que llevaron al buen comportamiento de nuestros mercados previo al episodio referido, siguen vigentes", dijo.

"La economía, como lo hemos señalado en otras ocasiones, continúa con una senda de crecimiento robusta, con una estimación para 2024 de 2.4 por ciento", añadió la funcionaria.

> México cuenta con sólidos fundamentos y un bajo porcentaje de deuda, PIB

ABM tranquila

La volatilidad de los mercados no es signo de alarma para el sistema financiero, expuso Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

"Lo más importante de decir aquí es que en México hemos tenido desde hace muchos años un tipo de cambio flotante que nos permite, precisamente ante diversos temas, generar una volatilidad para que se acomode al país y reaccione de una manera. En algunos días veremos más cambios, pero no es signo de alarma", dijo en conferencia.

Remarcó que incluso tras un proceso electoral en el país siempre se mueve la paridad peso-dólar.

"No porque veamos hoy un tipo de cambio más alto pudiéramos pensar que esto llegó para quedarse, simplemente reacciona a las situaciones y a los cambios y a los momentos en los que estamos viviendo. Es evidente que los mercados están reaccionando de esta manera por los anuncios y demás que se han dado de las posibles reformas que vengan", apuntó Carranza.

El presidente de la ABM indicó que, ante el panorama de reformas profundas, el sector bancario se muestra tranquilo ante la disposición de la presidenta electa Claudia Sheinbaum de analizar con los diferentes actores los cambios propuestos.

Y ADEMÁS

CNA busca apoyo para agroindustria

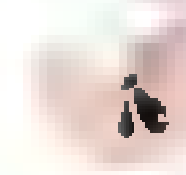
Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), busca reunirse pronto con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para que considere a la agroindustria entre sus prioridades porque hay temas importantes a tratar, así como las problemáticas que enfrentan. Contó que ya están preparando la reunión, aunque no tienen fecha.

Cetes POR BANXICO



CETES 28 DÍAS	11%
CETES 91 DÍAS	11.11%
CETES 182 DÍAS	11.22%

Petróleo POR PEMEX Y REUTERS



PEMEX	73.29
WTI	78.30
BRENT	82.53

Inclusión femenina

Según el IFT, 64% de los personajes de caricaturas en México es de niñas en tecnología, ingeniería, ciencia y matemáticas



Nearshoring contribuirá con al menos un punto del PIB: Sura

Inversión. Fernando Pizzuto, *country manager* del gestor de capital, destaca que el fenómeno económico de la relocalización no se frenará por cambios políticos

FERNANDA MURILLO Y JORDAN SAUCEDO/ SANTIAGO DE CHILE Y CDMX

Aun con el nerviosismo de los inversionistas, la relocalización de las cadenas productivas, también llamada *nearshoring*, es algo que se vivirá en el país y al menos dará un punto porcentual de crecimiento al producto interno bruto (PIB), expuso Fernando Pizzuto, *country manager* para México de la gestora Sura Investments.

"No tengo ninguna duda de que el país va a capitalizar la oportunidad. El decir que se va a dar, lo digo más bien en el contexto de que ya está y no será", resaltó en entrevista con MILENIO.

Destacó que la actividad comercial de la frontera norte es gigantesca y cada vez es mayor, por lo que el fenómeno económico de la relocalización no se frenará por cambios políticos.

Ante la incertidumbre que se está experimentado entre los inversionistas tras los resultados de las elecciones del país el pasado 2 de junio, Pizzuto señaló que estos temas siempre generan ruido, sin embargo, eso no limitará el interés por el país.



"El país va a capitalizar la oportunidad", dijo. ESPECIAL

Sector automotor, a debate

Para Odracir Barquera, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), el sector automotor será un punto de debate en la próxima revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Durante el pódcast *Norte Económico* de Banorte, remarcó la importancia prepararse de buena forma para este proceso.

"Es fundamental que nos preparemos de manera adecuada, entendiendo que uno de los componentes más controversiales será el sector automotor, porque es 22 por ciento del intercambio entre las naciones", añadió.

Carne, otro tema

Dan Halstrom, presidente y director general de la Federación de Exportadores de Carne de los Estados Unidos (U.S. Red Meat), expuso que el sector que encabeza también será parte de los diálogos de la revisión del T-MEC.

Resaltó lo importante que es para ambos países que sigan las negociaciones del tratado en la industria y no ve riesgos.

Slim compra 3.16% de los títulos de la británica BT

REUTERS
LONDRES

El magnate Carlos Slim compró una participación del 3.16 por ciento en BT Group, el mayor operador de banda ancha y telefonía móvil en Reino Unido, según se desprende de una declaración bursátil del miércoles, en un espaldarazo a la nueva CEO de la empresa, Allison Kirkby.

La participación comprada por el empresario mexicano, cuya familia controla el gigante de las telecomunicaciones América Móvil, tiene un valor de mercado de 408 millones de libras (alrededor de 522 millones de dolares), según el precio de cierre de las acciones de BT el miércoles.

Carlos Slim adquirió la participación a través de su sociedad financiera Inbursa y otras dos empresas del grupo del que es dueño.

Un portavoz de BT Group dijo que la empresa daba la bienvenida a cualquier inversor que reconociera el valor a largo plazo de su negocio y las oportunidades que puede concretar.

"Mantenemos una comunicación frecuente con todos nuestros accionistas y nos reunimos periódicamente con los principales inversores. Esperamos comprometernos con Inbursa, al igual que lo hacemos con todos los inversores", declaró.

Cabe destacar que BT Group es una de las empresas de servicios de telecomunicaciones más grandes del mundo y opera en más de 170 países; cuentan con más de 25 millones de suscriptores solo en Reino Unido y además apoya a la formación de habilidades en herramientas digitales entre sus usuarios.

CLAVES

Abren planta

La firma eléctrica Schneider Electric abrió su planta Monterrey 4 en Nuevo León, en el que invirtió 29.4 millones de dólares.

Ven oportunidades

La firma alemana busca atender desde México, al mercado de Norteamérica con productos esenciales para sectores críticos.

M+

DIÉSEL MARINO

La Cofece multa con 3.4 mdp por precios

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) determinó sancionar a la empresa Combustibles Puerto de Abrigo Dzilam de Bravo, así como a 3 personas físicas con actividad empresarial por manipular el precio de venta al público del diésel marino en estaciones de servicio en Dzilam de Bravo, Yucatán. Las multas impuestas suman 3 millones 417 mil 895 pesos.

POCO APOYO

BID: no interesa el campo a los bancos

César Bustamante, economista líder del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), afirmó que la falta de financiamiento en el campo mexicano se debe principalmente porque la banca comercial no está interesada en el sector. En el foro Sustainability Council, recordó que en México hay muy poco acceso al financiamiento.

DEVOLUCIONES

Va otra vez Profeco contra Ticketmaster

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que emitirá una medida precautoria a efecto de que la boletera Ticketmaster, en un término de 48 horas, suspenda en su reglamento su condición consistente en la negativa de reembolso por la posibilidad de inasistencia de algún o algunos de los artistas anunciados para un festival.

CONEXIÓN

Aeroméxico explora ruta Monterrey-Tokio

La Secretaría de Turismo de Nuevo León informó que estableció una reunión con Grupo Aeroméxico para explorar nuevas rutas aéreas que conecten directamente Monterrey con Tokio, ante el potencial mercado que existe. Este encuentro se dio en el marco de la gira Toca Puertas que realiza el gobierno federal en Japón.

EDICTO

CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida utilizo el nombre de LEOBARDO ROSALES ORTIZ, quien tuvo como lugar de nacimiento en Huasca de Ocampo, Hidalgo; presentarse dentro del termino de treinta dias a partir de la ultima publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente numero 191/2021

ZACATELCO, TLAXCALA,
A 21 DE MARZO DE 2024
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO
DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
DE ZARAGOZA

LICENCIADO GUILLERMO SÁNCHEZ TEXIS

PARA: Su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, dentro del termino de treinta días de diez en diez.
PARA: Su publicación en el Diario de Mayor Circulación en el Estado de Hidalgo, termino de treinta días de diez en diez.
PARA: Su publicación en la puerta de la Presidencia de Huasca de Ocampo, Hidalgo, en el mismo término. Jbn.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO JUZGADO CUARTO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SERGIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, MARIA CATALINA MEYRA HERRERA, LUZ MONSERRAT QUINTANA AQUINO, LUIS MANUEL PARRA ESCORZA, JORGE GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, CESAR ESPINOZA GUTIÉRREZ Y SAMANTHA TAPIA CORTES, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO EN CONTRA DE REYNA LUCINA ALVAREZ, RADICADO BAJO EXPEDIENTE [illegible] LA JUEZ CUARTO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO, CON FECHA 16 DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENÓ PUBLICAR UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

[illegible]



IN-VER-SIONES

PARA PRODUCCIÓN

Volkswagen Puebla, con segundo apagón

A la revisión por denegación de derechos laborales a sus empleados, según denuncias ante el T-MEC, se suma que por segunda ocasión en menos de tres semanas la planta poblana de Volkswagen detuvo su producción por falta de electricidad, como ocurrió el 23 de mayo. El apagón derivó en un paro en las líneas de ensamble de los modelos Tiguan y Taos.

SCOTIABANK

Recibe Universidad Insurgentes crédito

Scotiabank México, que dirige **Adrián Otero**, dio a la Universidad Insurgentes, de **Ricardo Phillps**, un programa de financiamiento que incluye un préstamo a cuatro años, producto financiero derivado y recompensa económica si la institución cumple con las cuotas pactadas de reducción de emisiones de carbono y equidad de género.

AUTOTRANSPORTISTAS

Canacar pacta acceso a plataforma TeleVía

La operadora de dispositivos de prepago de peajes TeleVía, que lidera **Ricardo Dávila Mondragón**, firmó un convenio con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, que preside **Miguel Ángel Martínez**, para que los 3 mil 800 autotransportistas tengan acceso a la plataforma y a todos sus beneficios.

CONCURSO MERCANTIL

Ya Perenni AL Group demanda a Vasconia

Vasconia, fabricante de productos de aluminio y autopartes que preside **José Ramón Elizondo**, recibió un citatorio y demanda de concurso mercantil promovido por PerenniAL Group. Debe comparecer ante la Jueza Primera de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en CdMx.

BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Brown-Forman va por relevo ejecutivo

A partir del 1 de agosto, el fabricante y distribuidor de bebidas alcohólicas Brown-Forman Corporation, que preside **Lawson Whiting**, estrenará directora de Personal, Instalaciones y Comunicación Corporativos, al designar a **Diane Nguyen** como la nueva encargada de esa área tras la jubilación de Kirsten Hawley.

FINANCIAL TIMES

Fed pronostica un solo recorte a tasas ante la inflación de 3.3%

Macroeconomía. El banco central mantuvo los costos del endeudamiento en un rango de entre 5.25 y 5.5%, su mayor nivel en 23 años, mientras que los precios al consumidor estuvieron por debajo de las expectativas

CLAIRE JONES Y KATE DUGUID
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La inflación de Estados Unidos cayó a 3.3 por ciento en mayo, lo que eleva las expectativas de que pronto se produzca un recorte de las tasas de interés y entregar un impulso al mercado de valores y el presidente Joe Biden.

Horas más tarde de que se publicara el reporte de inflación, los funcionarios de la Fed señalaron que esperan recortar las tasas de interés solo una vez este año, tomando una postura más de línea dura sobre la inflación mientras mantienen los costos de endeudamiento en un máximo de 23 años.

El dato de la inflación estadunidense fue ligeramente por debajo de las expectativas de los analistas.

El S&P 500 ganó 0.9 por ciento para cerrar en un máximo histórico. Las operaciones de la tarde estuvieron agitadas después de la conferencia de prensa del presidente de la Fed, Jerome Powell, donde discutió la decisión de las autoridades de mantener los costos de endeudamiento en un rango de entre 5.25 y 5.5 por ciento y el "diagrama de puntos" proyectado por el banco central, que recortará las tasas solo una vez en 2024.

Mientras, el Nasdaq Composite ganó 1.5 por ciento para cerrar también en un máximo histórico, y el Dow Jones registró una caída marginal de 0.09 por ciento.

Ronald Temple, estratega jefe de mercados de Lazard, dijo que las cifras son "lo que la Fed necesitaba para aumentar su confianza en que la inflación está cediendo y que los recortes de tasas están justificados en los próximos meses".

Tras la decisión de la Fed, los operadores del mercado de futuros ubicaron la probabilidad de un recorte de tasas en septiembre en 75 por ciento. La cifra había superado 80 por ciento poco después de la publicación de la inflación. El martes era de 60 por ciento.

Luego de los pronósticos del banco central, los inversionistas esperaban entre uno y dos recortes de tasas de un cuarto de punto por parte de la Fed este año.

Biden elogió los datos como un "avance positivo en la reducción de la inflación", añadiendo que ahora se encuentra "a casi dos tercios de su máximo", con la inflación subyacente en su nivel más bajo desde abril de 2021.

El índice subyacente, que excluye las variaciones de alimentos y energía, se ubicó en 3.4 por ciento, por debajo de las expectativas de 3.5 por ciento.

Los datos de la Oficina de Estadísticas Laborales también muestran que la inflación general intermensual fue nula, mientras que la subyacente subió 0.2 por ciento.

Biden intenta convencer a los votantes de su historial económico de cara a la elección de noviembre.

Sin embargo, el mandatario todavía estaba detrás de su rival republicano Donald Trump en lo que respecta al manejo de la economía en la encuesta de la semana pasada de FT-Michigan Ross entre los votantes, aunque en los últimos meses redujo la distancia.

Aunque el indicador de inflación preferido por la Fed es la cifra de gastos de consumo personal, los datos del IPC siguen influyendo en el planteamiento del banco central a la hora de recortar las tasas.

El rendimiento de los bonos del Tesoro a dos años, que se mueve en función de las expectativas de las tasas de interés e inversamente a su precio, bajó 0.11 puntos porcentuales hasta 4.73 por ciento, pero había tocado un mínimo de dos meses de 4.67 por ciento durante las operaciones de la mañana.

Nuevas predicciones

Los pronósticos actualizados de la Reserva Federal muestran que el rango medio de la fijación de las tasas de interés de la Fed anticipa realizar un recorte de un cuarto de punto este año, lo que sorprendió a los operadores que valoraban dos recortes antes de este informe.

Las nuevas predicciones marcaron un cambio significativo respecto a la última "gráfica de puntos" del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por su sigla en inglés) de marzo, en el que los funcionarios señalaron tres recortes este año, y muestran la persistente preocupación por que la inflación se mantenga por encima del objetivo de la Fed de 2 por ciento.

La perspectiva de un solo recorte antes de finales de año será un duro golpe para Biden, quien puso a la economía y los esfuerzos por reducir la inflación en el centro de su campaña de reelección.

Powell, describió la cifra del IPC como "alentadora" y restó importancia a las previsiones del comité sobre una mayor inflación por tener un elemento de "conservadurismo". Powell añadió que, dado que 15 de los 19 miembros respaldaban uno o dos recortes, cualquiera de las opciones era "plausible".

El FOMC reconoció que se habían producido "modestos avances adicionales" hacia su objetivo de inflación de 2 por ciento, una afirmación con más confianza que en su última votación sobre política monetaria en mayo.

Sin embargo, cuatro miembros dijeron que no esperaban recortes, mientras que siete dijeron que piensan que habrá un recorte de un cuarto de punto. Ocho de los 19 miembros apoyaron dos recortes.

El rango medio de la proyección de la tasa de referencia de los fondos federales fue de 5.1 por ciento, lo que representa un recorte de poco más de un cuarto de punto.

El mercado de futuros ya no preveía dos recortes de las tasas de interés en 2024, y el único recorte no se contempla hasta noviembre. Los operadores redujeron las expectativas de un recorte en septiembre

Con información de: George Steer

Índice de precios

La cifra de mayo estuvo marginalmente por debajo de las expectativas de los economistas



FUENTE: Oficina de Estadísticas Laborales de EU. INFORMACIÓN: Ana Karina Martínez. GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Alegan exceso de trabajadores y reducción de gasto.

Ford y FedEx perfilan recortes de 3,500 puestos en Europa

El fabricante estadunidense de vehículos Ford pretende suprimir alrededor de mil 600 puestos de trabajo en su fábrica cercana a Valencia, en el este de España, donde ya eliminó otros mil 100 empleos el año pasado.

"En la planta existe actualmente un excedente de personal de alrededor de mil 600 empleados", indicó una portavoz de Ford España a AFP, tras una reunión con los sindicatos para presentarles el plan.

Según la firma, alrededor de 600 de esos puestos son "estructurales", mientras que "se puede negociar una solución de transición para otros mil, hasta que comience la producción del nuevo vehículo", prevista para 2027.

El sindicato UGT anunció, de su lado, que este expediente de regulación de empleo afectará a un total de mil 622 empleados.

Por otro lado, FedEx eliminará hasta 2 mil puestos de trabajo en sus sedes en Europa como parte de una campaña de reducción de costos frente a la alicaída demanda de sus servicios, anunció la compañía.

La empresa de logística, transporte y mensajería informó que los recortes se realizarán tanto en puestos administrativos como comerciales.

Su plan es eliminar entre mil 700 y 2 mil plazas, "sujeto a leyes locales y procesos de consulta" previos. El proceso se desarrollará país por país "con diferentes cronogramas en toda la región".



Los Tony, por Film & Arts
El musical de Alicia Keys, Hell's Kitchen, *y la obra* Stereophonic, *favoritas para triunfar el domingo.*

Espectáculos



Luego de la quinta temporada, la trama llegará a su fin. ESPECIAL

The Boys. "Entre más humanos, más conectamos"

Erin Moriarty, quien forma parte de la nueva entrega de la serie de Prime Video, destaca que la importancia de los personajes está en su diseño

CLAVES

La visita
Parte del elenco de *The Boys* visitó México para participar en la primera edición de CCXP.

Adelanto
Antony Starr, Erin Moriarty, Chace Crawford, Karen Fukuhara y Claudia Doumit adelantaron detalles.

Mejoran
Karen Fukuhara dice que "cada temporada los guionistas aportan cosas más profundas o más grandes".

ALEJAND[redacted]
CIUDAD DE MÉXICO

Una experiencia humana es lo que ha logrado conectar a los personajes de *The Boys*, serie original de Prime Video, con audiencias de todo el mundo, consideran sus protagonistas.

La cuarta temporada del programa basado en los cómics de Garth Ennis y Darick Robertson ya está disponible en Prime Video, con una nueva etapa en las historias de los personajes desarrollados por Eric Kripke desde 2019.

Erin Moriarty, Starlight, considera que el secreto está en la especificidad del diseño de los personajes, de lo que pasa con ellos, algo que la atrajo a *The Boys* desde su primera temporada y que no había experimentado.

"Anteriormente, ya sea en televisión, cine o cualquier otra cosa, se sentía como que los personajes femeninos eran relativamente unidimensionales —contó Moriarty en entrevista con MILENIO—. Recuerdo que cuando empecé a hacer teatro musical los únicos personajes por los que audicionaba eran ingenuos o el interés amoroso, están en su mundo hasta que aparece un chico que las salva o mejora su vida de alguna forma. Todo giraba en torno a eso, a ser este tipo de personaje o una 'Cruella de Vil' y parece que es ahora cuando hemos empezado a explorar los matices de los personajes femeninos".

Con la noticia de que la quinta será la última temporada —según lo confirmó el *showrunner*, Eric Kripke, a través de sus redes sociales— Erin, y el resto del elenco ha comenzado a reflexionar sobre el legado de esta serie y el impacto que ha tenido en sus carreras y en el entretenimiento.

La actriz destacó que Annie January, mejor conocida como Starlight, será el punto de partida para incentivar la ruptura de prejuicios y moldes para futuras generaciones de creadores y espectadores, por lo que se siente "afortunada por poder interpretarla".

"Amo la idea de presentarle un personaje a la audiencia y que esta haga sus suposiciones sobre lo que este personaje es o qué ha hecho, y luego a romper cada una de estas cajas donde intentan ponerlo", dijo.

"Tenemos que seguir haciendo eso. Al momento de presentar momentos importantes en un personaje, no estamos sorprendiendo a la audiencia solo por el gusto de sorprenderla. No es arbitrario, es sumamente intencional, y es testamento de lo que Kripke nos dijo alguna vez: que en el momento que empiezas a escribir algo de una forma y perspectiva más específica es cuando estas historias y los personajes se vuelven más identificables".

Y añadió: "Uno cree que escribir más ampliamente hará que los personajes conecten más con el público, pero no es así. Entre más específicos y más humanos somos, más relación tendremos con la audiencia y ojalá podamos seguir logrando eso".

El trauma y la humanidad

Este es un *show* sobre superhéroes, pero en su núcleo es humano. "Cada temporada exploramos eso en todos los grados posibles y especialmente en esta temporada", dijo en entrevista Claudia Doumit, quien se unió a *The Boys* en su segunda temporada (2020) como Victoria Neuman, una de las antagonistas.

"Kripke dijo que el tema de esta temporada es 'trauma' y esa es una experiencia personal (...) El *show* hace un trabajo fantástico para explorar estos traumas a través de los matices de cada personaje y de todas las conversaciones y momentos". ■

Teatro. *El padre* estará de fiesta previo al adiós

La obra de Guillermo Wiechers celebra 100 funciones con dos elencos: Nailea Norvind y Luis de Tavira, Fernanda Castillo y Erik Hayser

LIZBETH CRUZ JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El festejo por las 100 representaciones de la obra *El padre* promete ser único porque el productor Guillermo Wiechers reunirá a Nailea Norvind y Luis de Tavira, Fernanda Castillo y Erik Hayser, los elencos de las dos temporadas de su producción, para que alternen el texto.

"Es impostergable terminar con *El padre* por los compromisos que tenemos, nos vamos con un gran sabor de boca, el domingo 16 de junio develamos la placa por las 100 funciones con tres padrinos de lujo: Carmen Aristegui, Marina de Tavira y Daniel Giménez Cacho", compartió Wiechers.

Luis de Tavira da vida a Andrés, un hombre que está retirado y no quiere aceptar que ha perdido ciertas facultades; con la llegada de su hija Ana su vida da un giro.

"Agradezco profundamente esta experiencia, en la que he aprendido mucho, he sufrido y disfrutado enormemente ese misterio extraño que es la relación con el espectador, con su vibrante silencio", compartió el actor.

En la trama queda al descubierto la vulnerabilidad que se da cuando hay que cuidar a un pariente, porque el cuidador muchas veces queda en la sombra y toda la atención se centra en el enfermo.

"En el teatro se da una experiencia profunda de empatía, de abrazo en la comprensión y en el consuelo, aquí se habla del sufrimiento de los hijos y de quienes rodean al enfermo —reflexionó De Tavira—. Se muestra el colapso del cuidador, que es una persona que vive secretamente y se esconde, porque está en la sombra y no es comprendido".


Ambos elencos ofrecerán una función especial. OCTAVIO HOYOS

Carmen Aristegui, Marina de Tavira y Daniel Giménez Cacho serán los padrinos el domingo

Nailea entró en la segunda temporada a darle vida a Ana, y habló de la experiencia y lo que se lleva en el corazón gracias a la respuesta del público.

"Empieza a asomarse la nostalgia, fue una experiencia como nunca, un fenómeno teatral que no siempre se da: ver la respuesta del público fue impresionante, al final de cada función veía a la gente conmovida con la historia. Por primera vez estuve al lado del maestro Luis de Tavira y me llevo a un gran padre".

Castillo actuó en la primera temporada y regresa para alternar el personaje que hace Nailea.

"Me emociona volver a estar al lado del maestro Luis de Tavira. Esta obra me dejó la conciencia de que estamos aquí por un rato, de decirle a mis padres y a mi hijo que los quiero —compartió emocionada Fernanda Castillo—. Como actriz me dio confianza, porque tenía miedo de subirme al escenario y aprendí a reconocer lo que sé, por algo me eligieron".

LAS CLAVES

Un regalo de vida
"Como espectador te adentras en el alzheimer de *El Padre* y eso nos permite incorporarnos para interpretar al mismo personaje".

El personaje
"Yo soy Pedro, el esposo de Ana. La obra te invita a reflexionar sobre qué hacer en un caso así y qué decir", destaca Erik Hayser.

La enseñanza
"Agradezco ser parte de este trabajo porque me ha dado herramientas para ser un mejor ser humano", precisó Erik.

"Me gusta" en secreto

ESTADO FALLIDO

SUSANA MOSCATEL

@susana.moscatel



Elon Musk lo ha hecho de nuevo. Y a muchos nos preocupa que haya tanto interés en mantener nuestras expresiones en X cada vez más seguras cuando de apoyar cosas horribles se refiere.

Porque seamos honestos, ¿qué necesidad tenemos de que cuando le ponemos un *like* a algún post sea secreto? ¿Nos avergonzamos de nuestras impulsivas microopiniones? Aunque pensándolo un poco más, quizá no.

Revisando los motivos, es cierto que cuando alguien quiere ser "cachado" con una opinión que le pueda afectar en lo laboral o social, importa hasta lo que picamos y ni siquiera escribimos en esa red.

Todo esto porque ya son privados los *likes*, uno puede picar ese corazoncito en mensajes que pueden ir desde desnudos explícitos (otro tema aún más conflictivo que antes en estos días), hasta en opiniones políticas que nos harían automáticamente "enemigos" de los "opositores", estemos del lado que estemos de cualquier tema ríspido.

La cosa es que con esta nueva decisión aún veremos a cuánta gente le gustó algo, pero no a quién. Y si es discurso de odio, mentiras o lo que sea, los aplaudidores ahora recibirán más protección.

Nunca está de más decir que la libertad de expresión es indispensable, pero nuestras expresiones tienen causa y efecto. Consecuencias por lo que dijimos, no por el derecho de decirlo. Con esto, Elon Musk parecería que quiere hacer aún más violenta esta red e impulsar más los mensajes e imágenes extremas.

Y mientras que tiene su lado positivo, me parece que es más peligroso que útil para la expresión que no sea viral. De esas que se megareproducen y destruyen todo lo que se topen.

EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA

alvaro.cueva@milenio.com



Padres, de Lifetime

Lifetime es el canal de las mujeres. Este domingo 16 de junio vamos a celebrar el Día del Padre. ¿Qué haría usted si fuera Lifetime?

La respuesta es *Padres*, una Lifetime Movie calidad mundial, filmada en Puerto Rico, que se transmitirá ese día a las 22:00 horas.

¿Qué tiene de especial este contenido? Que es cien por ciento Lifetime.

No estamos hablando de un homenaje al patriarcado ni de los típicos lugares comunes que acaban por festejar al machismo.

Padres es una historia de género, una historia LGBT+, la de ese punto mágico, tan necesario, en el que todos los papás, sin importar su orientación sexual, su expresión de género ni nada de nada, se unen para entenderse, respetarse y apoyarse.

Padres es una cinta que le demuestra a las audiencias que todos los papás, de todo tipo, son papás, que viven lo mismo, que sienten lo mismo, que necesitan lo mismo.

Tuve el privilegio de verla completa con anticipación y me quedé con la boca abierta.

Primero, y qué triste tener que decirlo, de este lado del mundo, cuando hablamos de contenidos LGBT+, siempre nos quedamos con la lectura de Estados Unidos.

Segundo, urgía que saliéramos de los lugares comunes de la maternidad subrogada, la donación de óvulos y todo eso que ya nos sabemos de memoria.

Y tercero, en el Día del Padre y el Mes del Orgullo LGBT+, necesitábamos una emisión que nos sanara a todos.

Es interesante que el reparto esté lleno de gente muy querida de Venezuela, y el resultado es tan relevante que llegará a las salas cinematográficas en septiembre.

Apúntelo en su agenda desde ahora: luche por ver *Padres* este domingo en Lifetime. Le va a gustar. De veras que sí.

Música. Va *Lux Harmónica* con ritmos más modernos

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

Un viaje del barroco al expresionismo, con la idea de retransformar y buscar otras sonoridades y nuevos ritmos que brinden otra perspectiva y vivacidad a la música, es la aventura a la que invita la agrupación Camerata nocturna, durante el estreno de su obra *Lux Harmónica*, el próximo 28 de junio en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Lux Harmónica, enfatiza el director Gabriel Camacho Baltazar, es un proyecto de Camerata Nocturna que tiene como finalidad difundir la música clásica de una manera distinta, ya que se trata de un producto propio e innovador.

"En este tenor tenemos como base la orquesta de cuerdas, que es la Camerata Nocturna, enriquecida con ritmos e instrumentos de percusión que no existían o no se utilizaba en aquella época. Tenemos la batería, los instrumentos de percusión, la marimba, el vibráfono, el triángulo y a los cascabeles; juntamos todo eso para crear nuevas sonoridades, una nueva perspectiva rítmica, con la pretensión de transformar la música y hacerla más accesible a los oídos contemporáneos de los públicos modernos", precisa.

Camerata Nocturna hará un recorrido interpretando obra y una selección de grandes compositores como Mozart, Bach, Vivaldi, de una manera más moderna.

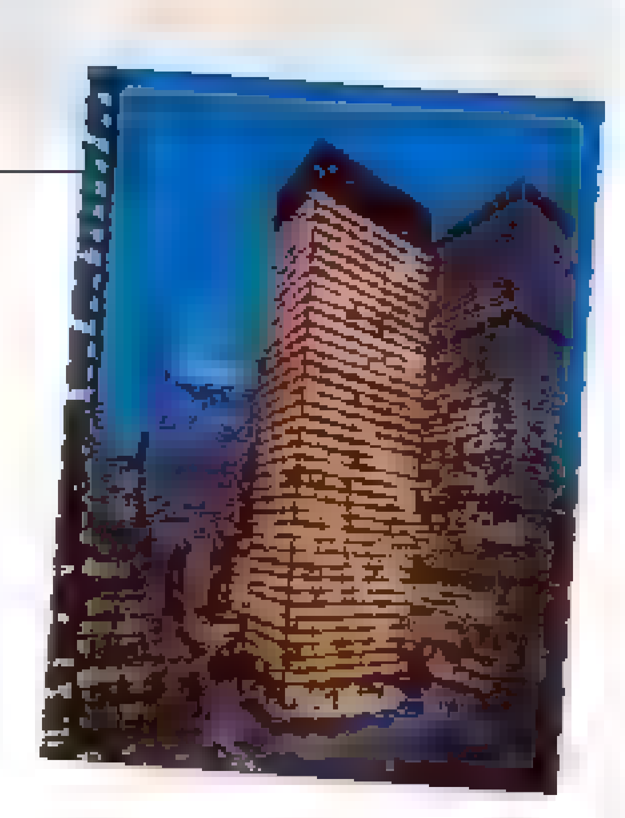
El programa "estará conformado por extractos de la ópera-ballet *Las indias galantes*, de Jean-Philippe Rameau; del oratorio *El triunfo del tiempo y el desengaño*, de G. F. Handel, e 'Invierno' de 'Las cuatro estaciones', de Vivaldi; incluido 'Adagio 974', de Marcello-Bach; 'Canon', de Pachelbel, y 'La niña de los cabellos de lino', de Debussy, entre otras piezas".

Adelanta que contarán con la intervención de la soprano Cinthia Sánchez, que cantará tres arias de una ópera de Händel: *El triunfo del tiempo y del desengaño*.

Será una experiencia diferente escuchar la "Sinfonía número 40", de Mozart y la "Serenata Nocturna", de Vivald., enriquecidas con los intrumentos de percusión, pues ellos jamás los contemplaron en sus partituras.

Cultura

Escritores



Espacios

LORENZO ROCHA
CIUDAD DE MÉXICO

La teoría y la historia de la arquitectura la escriben principalmente los arquitectos. Salvo por algunos historiadores del arte y sociólogos, los arquitectos nos encargamos de interpretar los edificios que hacemos. Esto es muy problemático, ya que nuestro lenguaje es extremadamente especializado y cerrado a los expertos, lo que dificulta nuestra comunicación con otras personas interesadas en discutir los proyectos y con el público en general.

Los críticos de arquitectura, también emanan de nuestras filas, lo cual también nos hace parciales ya que consciente o inconscientemente nos protegemos unos a otros.

Los arquitectos podemos pasar horas enteras y escribir cientos de páginas sobre sucesos que son tan poco importantes para los resultados materiales de nuestra labor, como por ejemplo una esquina de un edificio realizado en Nueva York en los años cincuenta.

De hecho, Charles Jencks dedicó un texto a lo que llamó la "esquina infame", un detalle constructivo del edificio Seagram en Nueva York, del arquitecto Ludwig Mies van der Rohe. En su libro titulado *El lenguaje posmoderno de la arquitectura*, publicado en 1977, Jencks argumenta que la intención de Mies era que la esquina del edificio fuera metálica, pero las normas de protección contra incendios de la ciudad exigían que fueran revestidas de concreto. Sin embargo, el arquitecto se empeñó en su propósito y recubrió las columnas de concreto con chapa metálica para hacerlas parecer de acero.

Este tipo de discusiones solo pueden existir internamente cuando los involucrados pertenecen a una sola disciplina en particular.

En la teoría, crítica e historia de la arquitectura se necesitan a otros profesionales formados en las humanidades para refrescar nuestras discusiones y darles mayor objetividad.

TANGENTE

El lenguaje importa

Alberto Pérez Gómez considera el discurso escrito y verbal como una condición necesaria para la concepción de proyectos arquitectónicos apropiados desde el punto de vista cultural: "El lenguaje, contrariamente a lo que generalmente creen los arquitectos, es crucial para una práctica poética y ética".

IGITUR

ERANDI CERBÓN GÓMEZ

Es lo que es

"La democracia no es una forma institucional, es ante todo la política misma"
Jacques Rancière

En un país polarizado y desigual, cada cual vota por quien le corresponde a sus circunstancias. La minoría olvida al pueblo y éste, furioso con ellos, elige un representante opuesto en ideología. Entonces, "la inteligencia nacional" busca un sufragio que, efectivamente, se lleva a cabo con la elección.

El inconveniente de la furia y el odio deriva en volverse algo que define a cualquier carácter; sin embargo, siempre hay cosas mejores por qué vivir y por qué caracterizarse. Uno importa poco, otros deberían preocupar, los que no tienen nombre, que nadie considera que existan.

Algunos intelectuales (farsantes) se disfrazan de héroes, justicieros, vengadores, libertadores, pero son lo que son e impiden que sus semejantes tengan el mismo éxito que ellos u obtengan la fama que anhelan. No, ningún discurso arbitrario, pero ataviado con manierismo, impresiona ya.

Comprender una victoria resulta un asunto de obviedades, ningún demagogo podría explicarlo mejor que eso que representa en sí misma. Nombrarse demócrata, liberal, izquierdista, conservador, resulta hoy mero formalismo.

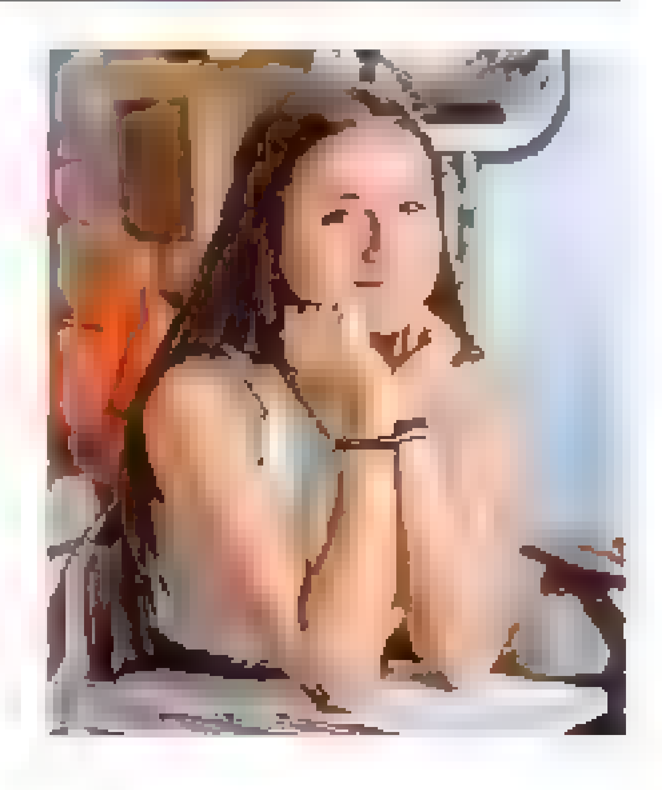
En esencia, los partidos políticos dejaron de existir para forjarse alianzas —varias siniestras— cuya ideología e intereses comparecen ante el Estado: ninguno atiende principios, obedecen intereses. No porque escriban los analistas sobre algo lo comprenden; de hecho, es inútil cuando adoctrinan a mentirosos, eso sí, muy elocuentes. El mal está en divagar, escribió Rancière, y sí: "Ve entonces por tu camino".

María Hanneman

ESPAÑA

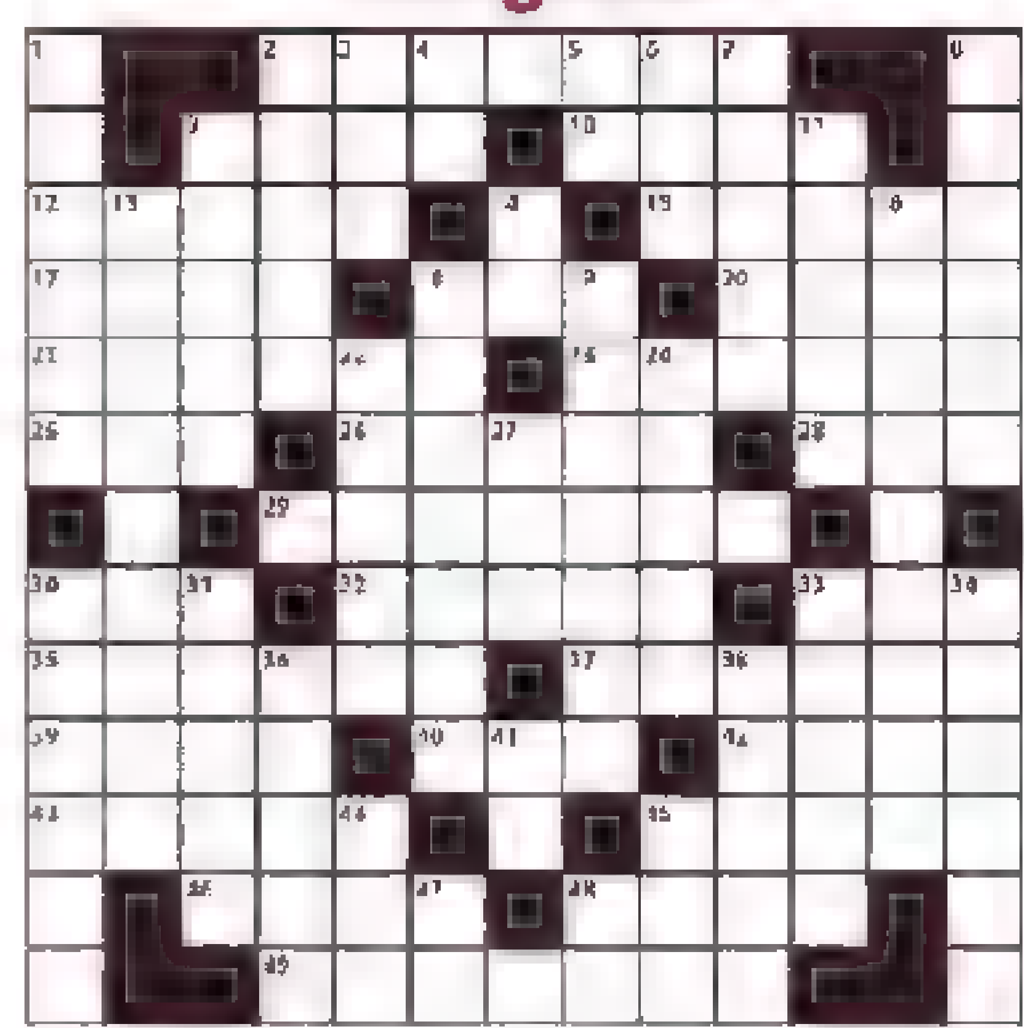
Homenaje a George Gershwin

La pianista mexicana fue la invitada especial a Sinfónicos en miniatura, un concierto en memoria al músico, compositor y pianista estadunidense George Gershwin.
El auditorio Alfredo Kraus, en la Isla Gran Canaria, y el Teatro Circo de Marte, en la Isla de La Palma, en España, fueron testigos de la interpretación de María en el piano, que se entrelazó con la apasionada dirección de la española Isabel Costes. Los conciertos *Gershwin in Blue* se llevaron a cabo los días 5 y 6 de junio pasados.



EntrenaMentes

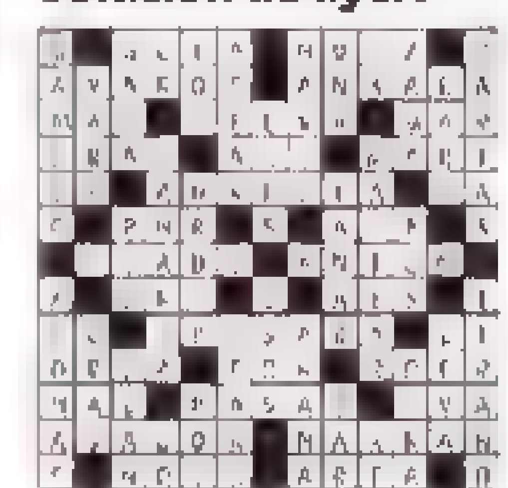
Crucigrama



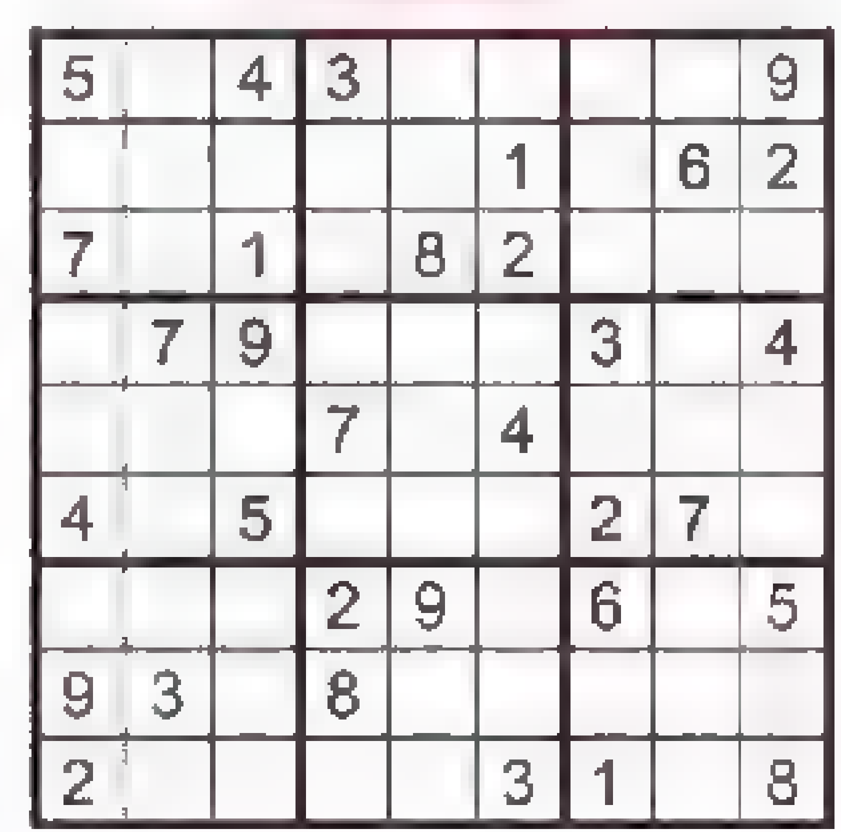
HORIZONTALES: 2. Una de las cinco partes del mundo. **9.** Unidad de medida de superficie. **10.** Parte superior de la cerviz. **12.** As[illegible] da una cosa. **15.** Prontitud y rapidez en hacer algo. **17.** En el antiguo Perú, rey, príncipe o varón de estirpe regia. **18.** Parte que sobresale del cuerpo de una vasija, cesta, etc. **20.** Óxido rojizo que se forma en la superficie del hierro debido a la humedad. **21.** Gruesos, [illegible] o espesos. **23.** Especia aromática de color ocre o rojo amarillento. **25.** Plural de la vocal O. **26.** Juego de cartas usado para adivinar el porvenir. **28.** Letras en desorden de aro. **29.** Proceder a efectuar una auditoría. **30.** Igual, semejante. **32.** Compone varias cantidades un total. **33.** Río de Suiza afluente del Rin (280 km). **35.** Halagar, alabar a uno de manera servil para [illegible] voluntad. **37.** La parte inte[illegible] **39.** Une por medio de [illegible] y de un hilo. **40.** Ciudad de [illegible] **42.** [illegible] a que en un instrumento arma el [illegible] sirve para dirigir la vista a un punto (inv.). **43.** Dignidad de rey o soberano. **45.** Gorra sin visera, redonda y chata de una sola pieza (inv.). **46.** Única en su especie. **48.** Que guarda fidelidad, incapaz de engañar. **49.** Río de la Gran Bretaña que riega el SE de Inglaterra.

VERTICALES: 1. De o del polo Norte. **2.** Medida de superficie (pl.). **3.** Primeras letras de mercado. **4.** Interjección. Sirve para animar o estimular. **5.** Indica negación o privación. **6.** Taza en inglés. **7.** Primer segmento cefálico de los artrópodos. **8.** Irse llenando de grano la espiga. **9.** Parte posterior y superior de las caballerías. **11.** Acción de alzar. **13.** Chismoso o embustero de costumbre. **14.** Séptima voz de la escala musical (inv.). **16.** Libro para enseñar a leer con sílabas sueltas y palabras divididas en sílabas. **18.** Conjunto de las entrañas del animal, como hígado, corazón y riñones. **19.** Terreno cercado destinado a semillero. **22.** Recorta e iguala el pelo con tijera. **24.** Uniré o sujetaré con ligaduras o nudos. **27.** Primeras letras de rima. **30.** Referente al tacto. **31.** Lusitano (pl.). **33.** Mueble para sostener libros o papeles abiertos. **34.** De forma de rombo. **36.** Cuba grande en que se echa el vino u otro líquido (inv.). **38.** Cantos con que se arrullan a los niños. **41.** Símbolo químico del bismuto. **44.** Onda de gran amplitud en la superficie de las aguas. **45.** Primera, segunda y tercera vocal. **47.** Abreviatura de ante meridiano. **48.** Duodécima letra del abecedario español, y novena de sus consonantes, y primera letra de segundo. **Por Laura Torres Martínez de Escobar**

Solución de ayer:



Sudoku



5		4	3					9
					1		6	2
7		1		8	2			
	7	9				3		4
			7		4			
4		5				2	7	
			2	9		6		5
9	3		8					
2					3	1		8





Estadio Guadalajara: listo para la Copa del Mundo

Mundial. Este inmueble fue construido bajo los estándares de FIFA y solo ajustará cuestiones operativas; de las tres sedes mexicanas, es la que menos cambios hará

CARLOS MEZA BAÑUELOS
GUADALAJARA

En 2002, cuando Jorge Vergara (qepd) se convirtió en el dueño del Club Deportivo Guadalajara, comenzó el sueño de crear una obra arquitectónica que se convirtiera en un símbolo no solo de la ciudad, sino de México. Ahora, 22 años después, esa ambición es tan real que hoy por hoy el Estadio Akron, que pasará a llamarse Estadio Guadalajara durante el Mundial de 2026, es de los pocos inmuebles que ya podrían albergar la justa deportiva.

Desde que se plasmó la primera línea de diseño arquitectónico, el estadio fue visualizado con el estándar de FIFA, por lo que no sufrirá modificaciones estructurales y solo se ajustará en operación, por lo que ya podría tener un juego mundialista, de acuerdo con José María Aldrete, vicepresidente del Comité Guadalajara 2026 y subdirector de Instalaciones del Estadio Akron y Club Deportivo Guadalajara.

"La gente se imagina que el estadio va a cambiar su fisonomía y su cara para el 2026, lo cual no va a ser así. Nosotros tenemos una gran ventaja contra algunas otras sedes: el estadio desde que fue diseñado, uno de los primeros objetivos que trazó Jorge Vergara era que fuera sede del Mundial en algún momento, entonces se hizo completamente bajo el esquema de los estándares de FIFA; lo cual nos pone en una posición de mucha ventaja en el sentido de que los cambios serán en función de la operación de FIFA, no habrá remodelaciones mayores, todo será más en cuestión de cómo FIFA opera sus Mundiales; es decir, sus perímetros de seguridad, cómo activa, cómo filtra, y nosotros solo haremos algunos sobre la tecnología", dijo en entrevista con *Multimedios Deportes*.

Es decir, ¿mañana mismo podría jugarse el Mundial?
"Ajustando la operación al estándar de FIFA, mañana podríamos albergar el Mundial".

Con cambios mínimos

A pesar que es uno de los estadios más nuevos en México, el Estadio Guadalajara, al igual que cualquier edificio, envejece con el tiempo, por lo que las tecnologías poco a poco se vuelven obsoletas; por ello, la administración del inmueble ha ido renovando periódicamente sistemas para estar en vanguardia. Hace un par de meses, Chivas modificó su iluminación y ahora utiliza un sistema de luces LED, no solo por eficiencia, sino también por sustentabilidad.

Estadio Guadalajara

Inauguración: 29 de julio de 2010
Aforo: 47,200
Acceso: 1 principal (80 m)
Superficie: 21,000 m²
Audio: 180 cajas de sonido
Pantallas: 2 principales
Palcos: 333
Estacionamiento: 6,780 lugares
Espacio para personas discapacitados: 208 lugares (con un acompañante)
Baños: 22 módulos hombres, 21 módulos mujeres; 2 baños inclusivos 2 baños familiares
Salidas: 7 y el acceso principal

Modificaciones

Para el Estadio Guadalajara se requieren solo adecuaciones operativas, así como el cambio de césped obligatorio

A NUEVO SISTEMA DE WI-FI Y DE COMUNICACIÓN



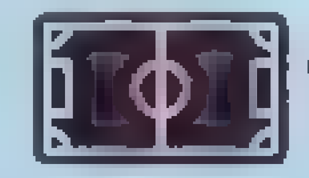
• Por instalarse

B ESTACIONAMIENTO: SISTEMA *PARK AND RIDE*



• A falta de aprobación por FIFA

C CAMBIO DE CÉSPED OBLIGATORIO



• verano de 2025

FUENTE: La Afición
INFORMACIÓN: Eduardo Espinosa





EU y Brasil empatan 1-1, en su último partido antes de la Copa América
VINICIUS JR FUTBOLISTA



La Liga Mx presentó a "Morph", el balón con el que se jugará el Ap. 2024
VOIT MARCA DEPORTIVA

"Todos los proyectos que se van a realizar tienen que estar enfocados a buscar una mejor práctica en función de la naturaleza y de la sostenibilidad. Teníamos un gran sistema que llegó a su etapa de obsolescencia, en ese momento hicimos el enroque por un nuevo sistema de LED que es más eficiente, que tiene mejores condiciones que los estándares de FIFA y que adicionalmente nos pone en una mejor posición en el sentido de la sostenibilidad. También hemos hecho un cambio en nuestro sistema de accesos. Hoy tenemos un sistema más moderno que se acaba de renovar, que además también está ya al nivel y al estándar de FIFA, es el mismo sistema que se instaló en los estadios de Qatar. Viene ya pronto un nuevo sistema de Wi-Fi. Tendremos un sistema mejorado también en sistemas de comunicación y temas de pantallas en algún momento".

El césped de la cancha es uno de los temas más importantes para Chivas y FIFA. Por ello, Aldrete ha visitado distintos lugares, como Knoxville, Tennessee, donde el organismo rector del futbol y la Universidad de Tennessee tienen especialistas en investigación de pasto deportivo que se encargan de ejecutar mejoras y cuidados en distintos climas, que es a lo que se enfrentarán las 16 ciudades a lo largo de tres países, por lo que la grama de la cancha la cuidan 24 horas los siete días de la semana con monitoreo de enfermedades, poda, procesos de ideación y análisis.

El estacionamiento y la movilidad

El tema del estacionamiento está en proceso de trabajo. Debido a que en las últimas justas se utiliza esta área para activaciones, intentarán implementar un modelo de transporte similar al de los Juegos Panamericanos, con un *Park and Ride* para evitar la conglomeración de automóviles e incentivar al uso de transporte colectivo.

Sobre el Fan Fest, apenas se confirmó que se ubicará en la Plaza Liberación del centro histórico. Las visitas de FIFA al Estadio Guadalajara han aumentado de cuatro a seis por mes para la revisión del inmueble, situación que los impulsa a hacer algo que no se podrá olvidar: la organización del primer Mundial entre tres países.

"Estamos trabajando muy duro para tener el mejor Mundial de la historia, evidentemente único en la historia, va a ser una gran plataforma para poder decirle al mundo cuáles son las virtudes de este país y de esta ciudad", culminó.

Los palcos pasarán a manos de FIFA

Como sucede en todos los inmuebles sedes, los palcos pasarán a la administración de FIFA durante el Mundial de 2026.

La situación actual de los palcohabientes del Estadio Akron es que en los próximos meses se les terminará el contrato de 15 años, por lo que no habrá trámites de renovaciones hasta después de la Copa del Mundo. En ese sentido, la fecha quedó a modo para la organización y evitarán cualquier problema o demanda. Al consultar con algunos dueños de palcos, esperan que les ofrezcan algún beneficio de boletos durante la justa, aunque nadie les ha dicho nada hasta el momento.

Juegos en el Estadio Guadalajara

FECHA	INSTANCIA
11 de junio	Fase de grupos
18 de junio	Fase de grupos
23 de junio	Fase de grupos
26 de junio	Fase de grupos



ASÍ LO DIJO

"Estamos trabajando muy duro para tener el mejor Mundial de la historia, evidentemente único en la historia de la humanidad"

José María Aldrete
Vicepresidente del Comité Guadalajara 2026



A BALÓN PARADO

RAFAEL OCAMPO



El *Gato* Ortiz simplemente enloqueció

Simplemente no puedo concebir que cuando la herida está abierta todavía para millones de aficionados que se sintieron robados en la pasada Final del futbol mexicano, entre el América y el Cruz Azul, se le permita al árbitro, protagonista en cuestión, salir en redes sociales con un mensaje que no puede leerse, sino como retador.

Marco Antonio *Gato* Ortiz subió a sus redes, con la anuencia y respaldo de la Comisión de Arbitraje, un mensaje y video. En el primero menciona: "Te vuelves INCREÍBLE cuando trabajas en aquello que la gente no te puede quitar: tu Mentalidad, tu Carácter, tus Hábitos, tu Personalidad, tus Valores, tu Autenticidad, tu Transparencia, tus creencias, en fin... TODO TU SER".

Luego enlista los siguientes hashtags: *#benditoarbitraje #graciasgraciasgracias #nosomosmuchosnosomospocosperoestamostodoslocos.*

> Este hombre es evidente que no está en su sano juicio, pero tampoco el que le permitió esto

¿Qué es esto? Este hombre es evidente que no está en su sano juicio. Pero tampoco lo está quien le permitió esto, empezando por el presidente de la Comisión de Arbitraje, Armando Archundia. En el video Ortiz se muestra junto a su equipo en los momentos previos a que iniciara la Final referida en el Estadio Azteca. Se les ve haciendo ejercicios de calentamiento sobre la cancha, motivándose en su vestidor.

¿Qué se quiere con esto?

Se supone que los árbitros en el futbol profesional están obligados a la discreción, a mantener un bajo perfil... no pueden dar entrevistas. Si ya iba a violar estos preceptos lo debió haber hecho con una posición autocrítica y humilde. No con estas balandronadas. ¿Creerá de verdad que con estos recursos retóricos se va a borrar su imagen de un árbitro incapaz y presumiblemente deshonesto?

Estamos ante un caso muy riesgoso de personalidad descontrolada. A este paso el *Gato* Ortiz seguirá haciéndole más daño a una Liga que debe atesorar su credibilidad.

Los mercados, ¡pamplinas!

El humor de Liópez da para todo, el triunfo lo ha desquiciado y, como diría el clásico, arranca árboles, enturbia las aguas de las claras fuentes, destruye reputaciones y hace otras 100 mil insolencias dignas de eterno nombre y escritura...

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil caviló: *Liópez* está metido hasta los hígados en la famosa ventana de septiembre, ese mes en el cual él será aún Presidente con un Congreso morenista y, tal vez, con un Senado de mayoría calificada si pasan las trapacerías de los ganadores de la elección, esa que permite cambiar la Constitución (ción-ción).

El humor de *Liópez* da para todo, el triunfo lo ha desquiciado y, como diría el clásico, arranca árboles, enturbia las aguas de las claras fuentes, destruye reputaciones, abrasa palacios y hace otras 100 mil insolencias dignas de eterno nombre y escritura.

Para quien dude de estos delirios, Gil lo somete a las declaraciones de la mañanera: "Se equivocan quienes piensan que se va a dar marcha atrás al proyecto de reforma al Poder Judicial solo porque hay nerviosismo financiero (...) está de por medio la justicia, cómo vamos a cambiar la corrupción por justicia (...) el Poder Judicial tiene que entregarle cuentas al pueblo. La clave está en separar al poder económico del poder político y que el gobierno respete a todos". ¿Cómo la ven? Escrito esto sin la menor intención de un albur sobrerrepresentado.

La ruta reta

Mientras tanto, en ciudad Gótica... Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, informó que será este miércoles cuando los legisladores den a conocer la ruta para debatir la reforma al Poder Judicial. Gil lo leyó en su periódico *MILENIO* en una nota de Omar Brito: en una breve entrevista al salir de la casa de transición, dijo que fue una buena reunión. "Nos fue muy bien, ellos ya van a anunciar mañana".

"En tanto, a su salida del encuentro, tanto Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, como el ministro en retiro Arturo Zaldívar, coincidieron en que hay tiempo suficiente para dialogar y hacer parlamento en los próximos meses, para que esta modificación, que llevaría la designación de jueces, magistrados y ministros a las urnas, se apruebe en septiembre".

> "Ah, ministro retirado, algunos saben que hay cosas de vientos y mentiras y todo patrañas"

Gamés dijo para sus adentros y sus afueras: así o más claro.

El ministro en retiro Zaldívar y ahora flamante integrante del equipo de Sheinbaum dijo así, con gran congruencia, convincente como solo pueden ser los convincentes: "La intención es abrir el diálogo, aunque hay que decirlo: nosotros en los diálogos por la transformación, en la campaña, socializamos, abrimos y discutimos este tema con mucha intensidad, también en el Congreso ya se había llevado un foro por el diputado Mier para discutir la reforma judicial (...) Es algo que ya se ha discutido, me parece que el pueblo de México votó contundentemente por esta reforma; no obstante, la intención y apertura de la presidenta electa es que se discuta, que se conozca, que se dialogue y que se ajuste lo que se tenga que ajustar". Ah, ministro retirado, algunos saben que hay cosas de vientos y mentiras y todo patrañas, o ¿cómo les llamaremos?

En la reunión participó, además de Claudia Sheinbaum, Monreal y Zaldívar, el ex secretario de Gobernación Adán Augusto López, el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, y Juan Ramón de la Fuente. Pues la plana mayor, y seguro no jugaron a la matatena.

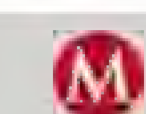
Coadyuvar

Gamés caminaba sobre la duela de cedro blanco con las manos entrelazadas en la espalda mientras leía su periódico *El Universal* (ya quedamos en que esto sí es posible) y una nota de Salvador Corona: el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que su partido apoyará la campaña de información sobre el contenido de las reformas propuestas, entre ellas la del Poder Judicial: "Hicimos una evaluación, un balance de todo lo que fue la campaña. Finalmente, ya cómo quedó la Cámara de Diputados, cómo quedó la Cámara de Senadores. Y vamos a coadyuvar como partido a hacer una campaña de información sobre el contenido de las reformas para que no haya desinformación o no haya noticias falsas, otra vez, como las hubo en toda la campaña". El que coadyuve será un gran coadyuvador, como Delgado, que así dijo cuando salió de la casa de transición de Claudia Sheinbaum.

El coadyuvador indicó que esta campaña es para que la gente se entere del contenido de las reformas que se propusieron. En ese sentido, el dirigente nacional de Morena comentó que los mercados no deben estar "nerviosos" por el tema de las reformas: "Tenemos una democracia muy fuerte, una democracia estable. Tenemos fundamentos económicos muy sólidos, logrados por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador". Ah, *Liópez* sube, *Liópez* baja, cate de mi corazón, o como se diga.

Todo es muy raro, caracho, como diría Cervantes: "Y vente ahora tras mí poco a poco, o como pudieres, y haz de los ojos linternas".

Gil s'en va



(†) JESÚS D. GONZÁLEZ
FUNDADOR

FRANCISCO A. GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO D. GONZÁLEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

JESÚS D. GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

ÁNGEL CONG
DIRECTOR GENERAL

ÓSCAR CEDILLO
DIRECTOR EDITORIAL

ALFREDO CAMPOS
DIRECTOR MILENIO DIARIO

RAFAEL OCAMPO
DIRECTOR MILENIO TELEVISIÓN

JAVIER CHAPA
DIRECTOR MULTIGRÁFICA

ADRIÁN LOAIZA
DIRECTOR MEDIOS IMPRESOS

REGINA REYES HEROLES
DIRECTORA DE SUPLEMENTOS

VALERIA GONZÁLEZ
DIRECTORA CREATIVA

HIDALGO
Víctor Hugo Michel, Información.
Adriana Obregón, Comercial.
Ricardo Zamora, Enlace Institucional.
Fernando Ruiz, Producción.
Andrea Montufar, Gerente Comercial.

www.milenio.com/directorio

PUBLICACIONES MILENIO
Luis Salazar - Monterrey
Manuel Baeza - Jalisco
Marcela Moreno - Laguna
Sergio Villafuerte - Edomex
Miguel A. Puértolas - León
Eduardo González - Hidalgo
Miguel Ángel Vargas - Puebla
Pedro Elizalde - Tamaulipas

TELÉFONOS
CONMUTADOR 771-715-6531
SUSCRIPCIONES 800-200-6453
PUBLICIDAD 771-715-6383

Milenio Hidalgo, impreso el jueves 13 de junio de 2024, número 5293, publicación diaria. Diario matutino. Impreso, publicado y distribuido por Milenio Diario, S.A. de C.V. Editor responsable: Eduardo González López. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2003-052011471800-101. Número de certificado de licitud de título 13384. Número de certificado de licitud de contenido: 11887. Oficinas y distribución: Blvd. Luis Donaldo Colosio, 4619 Colonia Arboledas de San Javier, Pachuca Hidalgo C.P. 42084. Talleres: Morelos N° 16, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, Distrito Federal. Milenio Hidalgo es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas de artículos firmados.

UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS

APUNTES INCÓMODOS

MARUAN SOTO ANTAKI

@_Maruan



Las grietas y el vacío

La política guarda una relación complicada con la realidad. Es causa y posibilidad de contención a sus peores saldos. Cada hecho, sin importar su dimensión, los muertos por esa violencia que Palacio dice bajo control en la paz de este país; los desaparecidos que siguen estándolo después de las elecciones o el conjunto de reformas constitucionales, son consecuencia indisociable de entornos. De ellos surgen las decisiones políticas.

Cuando los efectos de las reformas a la ley modifican la naturaleza de un país, es irresponsable tratarlas como si fuesen un asunto regular al proyecto político en turno. En México, las ideas menos republicanas se presentan con el nombre de República.

Hasta hace unos días, nuestra vida pública se había desarrollado en un sistema de equilibrios precarios del que todas las fuerzas políticas se alimentaron. Ese era el entorno. Mediocre pero funcional. Algo cambió.

Los humores sociales se exacerban en todo proceso electoral. Luego, al terminar, llega una aparente calma donde hechos más peligrosos que la retórica de campaña se absorben con menor alerta. En la juventud de la democracia nacional no aprendimos nada sobre las consecuencias de segundo plano.

La hegemonía por elección es distinta a la del siglo XX mexicano. El PRD, precursor en la absorción de priistas, desapareció para dejar a su heredero los favores de engullir el pasado. Comparsa del oficialismo —sin importar cuál—, el pragmatismo aberrante del Verde creció por encima de imaginaciones perversas.

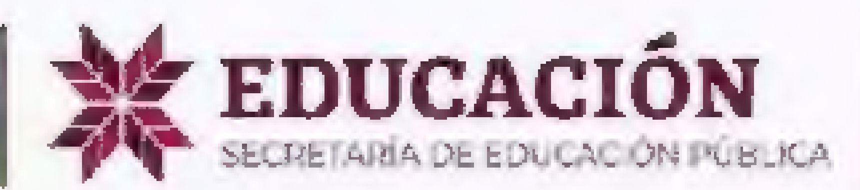
> El pragmatismo aberrante del Verde creció por encima de imaginaciones perversas

La elección que rompe con el ecosistema político mexicano es la reciente, no la del 2018. Lo es por el derrumbe en el entendimiento a su interior del sistema de partidos, a la par con las reformas al poder judicial. En democracia las normas tienden a ser modificables. Para ello se necesitan diferentes fuerzas políticas.

El nuevo entorno es un lugar lleno de vacíos. ¿Cómo se debate un país si las fuerzas ajenas al poder están demasiado ocupadas en hablarse así mismas?

El oficialismo entró donde el ambiente se había cuarteado. El problema de atravesar las grietas con demasiada fuerza es que las paredes se caen, dejando paso al riesgo del caos. Es extraño el poco temor de este país al desorden.







Convocatoria de admisión

Agosto - Diciembre **2024-B**

¡No te quedes fuera!

Periodo de registro:

Del 12 de febrero al 09 de junio de 2024.

Examen diagnóstico:

14 de junio de 2024.

Publicación de resultados:

Del 1 al 5 de julio de 2024.



Accede a la página oficial del COBAEH y sigue los pasos para realizar tu registro.

Requisitos para obtener ficha:

- 1 Copia de certificado de secundaria o constancia de estudios.
- 1 Copia de acta de nacimiento o equivalente.
- 1 impresión reciente de la CURP (Clave Única de Registro de Población).
- Cuenta de correo electrónico.
- Comprobante de pago.
- Contestar cuestionario de contexto.

Nuestras Redes





Contacto
Teléfono: (771) 714 2188, 718 9870, 714 0766
Extensión: 185

E-mail
cobaeh@cobaeh.edu.mx



"UN ESPACIO PARA TRANSFORMAR NUESTRO TIEMPO"

#NadaNosDetiene